

DECONSTRUYAMOS Y EMPODEREMOS DESDE LAS MIRADAS DE LAS JUVENTUDES



PROGRAMA
REGIONAL DE
JUVENTUDES
EL SALVADOR

Con el apoyo de:



DECONSTRUYAMOS Y EMPODEREMOS DESDE LAS MIRADAS DE LAS JUVENTUDES

Guía metodológica



Con el apoyo de:



Créditos

Red Coincidir

Programa Regional de Juventudes FY24
Plan Internacional.

Guía metodológica
“Deconstruyámonos y empoderémonos
Desde la mirada de las juventudes”.

Segunda edición.

Red Coincidir 2024.
Gricelda Lopez.
Dinamizadora de Procesos Red Coincidir.
Alvaro Urquilla.
Impulsor de Fondos Red Coincidir.
Mario Serrano.
Gerente de Programas Plan Internacional.

Equipo consultor.
Dalia Guevara
Brenda Huevo
Karen Sibrián
Keny Sibrián
San Salvador, El Salvador 2024

Edición especial para las juventudes que viven en El Salvador.
No hay restricciones para copiar o distribuir esta guía bajo la condición de la libertad irrestricta
de circulación de los productos de trabajo manual e intelectual.
www.redcoincidir.org

»»»» Contenidos

Introducción sobre Red Coincidir y proceso de formación.	7
Objetivos de la guía.	9
Justificación.	10
Perfil de la persona facilitadora.	11
Breve caracterización sobre la situación de las juventudes.	12
Ruta metodológica.	13
1º Bloque.	15
• 1º Jornada.	16
• Carta metodológica 1.	16
• Material de apoyo teórico.	20
• 2º Jornada.	23
• Carta metodológica 2.	24
• Material de apoyo teórico.	30
2º Bloque.	33
• 3º Jornada.	33
• Carta metodológica 3.	34



• Material de apoyo teórico.	40
3° Bloque.	43
• 4° Jornada.	43
• Carta metodológica 4.	44
• Material de apoyo teórico.	48
• 5° Jornada.	51
• Carta metodológica 5.	52
• Material de apoyo teórico.	58
• 6° Jornada.	61
• Carta metodológica 6.	62
• Material de apoyo teórico.	67
• 7° Jornada.	70
• Carta metodológica 7.	71
• Material de apoyo teórico.	76
4° Bloque.	78
• 8° Jornada.	78
• Carta metodológica 8.	79
• Material de apoyo teórico.	83



Introducción sobre Red Coincidir y procesos de formación

A propósito de esta guía

Coincidir es una organización de juventudes diversas organizadas que trabajan por la visibilidad y la sensibilización de la importancia de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR) en la realidad salvadoreña. Nacemos en el año 2012 como una iniciativa de colectivos y asociaciones feministas, quienes vieron el potencial de brindar un espacio para juventudes cuyo trabajo principal está orientado a la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos bajo un enfoque feminista y de juventudes.

Esto con el objetivo de agrupar diversas personas de organizaciones juveniles, colectivos, asociaciones, redes, y juventudes independientes de las zonas urbanas, suburbanas y rurales del país, cuya convergencia se encuentra en una promoción de Derechos Humanos, conectando principalmente en la lucha en la que los Derechos Sexuales y Reproductivos se encuentran como ejes prioritarios, así como en la agendas nacionales e internacionales, esto para que puedan ser visibilizados y reconocidos por la sociedad civil joven que vive en El Salvador .

Para lograr esto, es importante destacar el trabajo articulado con las organizaciones de sociedad civil lideradas por juventudes, quienes posibilitan las acciones y actividades en los territorios donde se encuentran posicionadas, de esta manera se hace preciso coordinar

estratégicamente con otras plataformas juveniles aliadas que, aunque no trabajen directamente en temáticas relacionadas a Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, cuenten con trabajo en la promoción de derechos de las juventudes y en la promoción de los mismos.

Partiendo de estos objetivos, Coincidir ha creado un proceso de enseñanza aprendizaje denominado “Deconstruyámonos y empoderémonos desde las miradas de las juventudes” es un proceso metodológico de jóvenes para jóvenes, el cual tiene como propósito ser el primer paso para la deconstrucción y el empoderamiento de las juventudes para la reingeniería ciudadana.

La guía está fundamentada sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos, abordados desde el eje central de la sexualidad, mediante las miradas holónicas de la afectividad, género, reproductividad y erotismo, permitiendo a las juventudes conocer la sexualidad desde un enfoque integral, dejando de lado el abordaje puramente biológico y situándolas como personas sociales, parte de un todo, con la capacidad de incidir y cambiar el entorno.

Temas de la guía metodológica.

Partiendo de un enfoque de juventudes y feminista, iniciamos con

la identidad, con el tema “me identifico, decido e incido” situando a las juventudes como sujetas políticas, capaces de tomar decisiones, autoevaluarse y determinar ¿quién soy? Y ¿Qué estoy haciendo políticamente para cambiar personalmente? Unido a la necesidad de identificar ¿dónde estoy? Y ¿cómo puedo cambiar el entorno en el cual estoy inmersa como persona? Seguido de ello, debe entenderse ¿cómo se llama ese entorno? Y que limitantes o libertades ofrece este sistema a las juventudes.

Todo el proceso anterior será una invitación, a analizar a la persona ya no como un objeto, sino como una persona sujeta política, capaz de incidir y transformar mediante los enfoques de feminismo, género, liderazgo y derechos construyendo una mirada justa e igualitaria en total contradicción con la estructura en la que dichas juventudes interactúan día con día, desarrollado a través de “estructura en acción” la cual pretende echar un vistazo a los grandes sistemas: patriarcado y capitalismo.

De esta forma, se motiva a las juventudes a pensarse como sujetas de derechos por lo tanto como parte de una sociedad. Posteriormente se analiza políticamente la sexualidad ¿derecho de quién?, donde se aborda el tema desde la perspectiva social, determinando los derechos sexuales y reproductivos y como estos son percibidos por los agentes: amigos, familia, medios de comunicación e instituciones educativas para problematizar en torno a los holones sexuales, situaciones de la vida cotidiana que permitan entender aspectos que muchas veces se tienen normalizados por la influencia del sistema en el que se vive.

Finalmente, con la “reingeniería ciudadana” las juventudes estarán motivadas a tomar acción para cambiar el entorno en que se



desarrollan, creando alternativas de solución, capaces de reproducirse en sus comunidades o espacios de acción.

Objetivos de la guía

General:

- Empoderar a las juventudes como sujetos y sujetas políticas en derechos sexuales y derechos reproductivos.

Específicos:

1. Promover la autonomía del cuerpo, el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.
2. Problematicar vivencias cotidianas de las juventudes acerca de nuestra sexualidad y sus dimensiones.
3. Impulsar la deconstrucción de estereotipos de género entorno diversas relaciones de poder que interceptan los cuerpos y contexto de las juventudes.



Justificación

La guía de formación “Deconstruyámonos y empoderémonos desde las miradas de las juventudes” emerge en contexto de oportunidad para impulsar el empoderamiento de las juventudes de El Salvador y la región Centroamericana. La guía se posiciona como una herramienta esencial para abordar las problemáticas y desafíos que enfrentan las juventudes en el contexto de los derechos sexuales y derechos reproductivos, la educación integral de la sexualidad y con una mirada amplia en la promoción de los derechos fundamentales.

Los espacios de formación que este proceso desarrolla, tienen como principal agente a las juventudes salvadoreñas. A través de la generación de espacios que proporcionen habilidades, conocimientos y herramientas que les permitan tomar decisiones sobre su sexualidad de forma segura, informada y basadas en derechos. Lejos de ser un proceso donde solo se prime la educación/participación se busca propiciar herramientas y espacios para que las juventudes pasen a la acción; puedan posicionar sus propias inquietudes y problemáticas y creen espacios para la discusión de temáticas, el empoderamiento y la incidencia en el contexto local, municipal y si es posible a nivel nacional.

Los enfoques que esta guía promueve son: un enfoque basado en juventudes donde les participantes sean agentes activos de sus procesos de cambio y transformación de sus espacios. Un enfoque sensible al género, Coincidir reconoce las disparidades y desigualdades de género y las diversas violencias que atraviesan los cuerpos sexualizados. Por lo que, se promueve desafiar las normas de género tradicionales y

promover una visión de equidad. Un enfoque de interseccionalidad, es necesario reconocer las interconexiones que múltiples desigualdades generan en las experiencias particulares de vida, por lo que esta guía busca el análisis profundo de dichas intersecciones de factores como la edad, el género, la raza, clase, identidad de género entre otras.

Este documento está dirigido al empoderamiento de juventudes salvadoreñas, con principios de inclusión y cero tolerancias a la discriminación de cualquier tipo. Por lo que busca atender y adaptarse a las necesidades de las juventudes de base de Coincidir y juventudes de colectivas, organizaciones o centros educativos a nivel nacional. La dinámica de facilitación permitirá que al proceso se integren juventudes de distintas edades y nivel educativo pues los talleres y actividades buscan generar una conciencia y aprendizaje colectivo, participativo e inclusivo en todo momento.

El empoderamiento de las juventudes salvadoreñas es un catalizador del cambio social, son las y los jóvenes quienes tienen las ideas, visiones y sueños para transformar sus entornos y abogar por un futuro mucho más igualitario, donde los derechos sexuales y derechos reproductivos sean ejercidos con autonomía. Este proceso propone impulsar a los agentes jóvenes a deconstruir sus realidades y proponer cambios duraderos y significativos en la sociedad salvadoreña.



Perfil de la persona facilitadora



Como Red Coincidir apostamos a que la persona que desarrolle las formaciones de esta guía tenga un perfil proactivo y dinamizador. Flexibilidad para adaptarse a situaciones y contextos que surjan en el proceso de formación, ya que es posible que se enfrente a diferentes desafíos; además requerirá un pensamiento creativo y basado en soluciones innovadoras.

El proceso formativo requiere que la persona facilitadora se prepare de forma adecuada para las jornadas, y poder adaptar la metodología a las necesidades de cada grupo y contexto. Debe poseer conocimientos en derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos, y estar en constante actualización. Además, es importante para Coincidir que en todo momento la persona facilitadora tenga y practique una cero tolerancia a discriminación de cualquier tipo; también horizontalidad, equidad, principios de justicia, enfoque de género, juventudes e interseccionalidad.

La persona que facilite el espacio es la encargada de crear un ambiente de confianza y positivo para el aprendizaje significativo. Debido a que las jornadas pueden tocar temas sensibles para las juventudes, debe contar con herramientas y habilidades que le permitan manejar con empatía y sensibilidad las situaciones que se presenten.

Breve caracterización sobre la situación de las juventudes

El debate nacional e internacional acerca de la población joven de nuestro país lleva un movimiento ascendente. El reconocimiento de la capacidad de agencia de las personas jóvenes, el dramatismo de sus problemas, la novedad de sus expresiones culturales y de asociación y la vitalidad de su aporte a la economía, la democracia y los procesos de cambio son asuntos recurrentes que se retoman en los medios de comunicación, en los proyectos de asistencia y desarrollo y los procesos de elaboración de políticas públicas.

En contrapeso, el conocimiento sistemático acerca de ese grupo poblacional todavía es insuficiente, si bien estudios de percepción indagan la opinión de las personas jóvenes, y los estudios especializados en seguridad o salud han abierto brecha, el conocimiento de las condiciones generales que den referencia de la situación marco de población joven es todavía un campo que necesita de mayor esfuerzo de investigación.

En los últimos tres años se ha percibido un retroceso significativo del Estado salvadoreño para garantizar los derechos humanos; en especial, de la población joven.

En 2019 se ejecutaron casi 9.4 millones de dólares en la Política Nacional de Juventud. Pero, en 2020, el primer presupuesto de la administración de Bukele, fue reducido casi en un 50%.

Sin recursos financieros destinados para el desarrollo de la población joven, la garantía de derechos queda prácticamente en letra muerta. No puede el Estado salvadoreño autodenominarse “Gobierno Joven” cuando ha reducido la asignación presupuestaria para la implementación de la política pública para las juventudes.

Las personas jóvenes salvadoreñas son el sector poblacional más afectado por la desigualdad social, los retrocesos institucionales y la agudización de la violencia que trae consigo centenares de asesinatos, desapariciones y migración forzada. En este país, las juventudes no sólo están perdiendo la vida, también la esperanza.



Ruta metodológica

	Talleres Nombre del taller	Ejes temáticos
1º Bloque	1. Me identifico, decido e incido.	Reconozco mis derechos humanos.
		Analizo mi entorno desde una mirada critica.
		Las juventudes somos sujetos políticos.
	2. Estructura en acción.	Relaciones de poder.
		Diversas opresiones: género, raza, clase, edad.
2º Bloque	3. La sexualidad es un derecho humano.	Sistemas de opresión: capitalismo y patriarcado.
		Derechos Sexuales.
		Derechos Reproductivos.



	Talleres Nombre del taller	Ejes temáticos
3° Bloque	4. Vínculos afectivos: identifico patrones de violencia.	Holones de la sexualidad: Afectividad.
	5. Problematicando el género como parte fundamental de mi sexualidad.	Holones de la sexualidad: Género.
	6. Mi cuerpo, territorio de autonomía.	Holones de la sexualidad: Reproductividad.
	7. Explorando mi sexualidad.	Holones de la sexualidad: Erotismo.
4° Bloque	8. Juntos somos más fuertes: participación e incidencia política de las juventudes.	Juventud como sujeto político.
		Participación política.
		Planes de acción.



1° Bloque

Jornada 1

Me identifico, decido e incido	
OBJETIVO: analizar la identidad de juventudes como sujetas políticas y su influencia en el entorno inmediato.	
Actividades	Tiempo
Dinámica de presentación. Soy una persona con derechos por qué...	30 minutos
Reconozco mis derechos humanos.	60 minutos
Analizar nuestro entorno desde una mirada critica.	1 hora y 15 minutos
Las juventudes somos sujetos políticos.	45 minutos
Reflexión y cierre ¿A qué me mueve esto?	30 minutos

Desarrollo

Antes de comenzar: La jornada puede comenzar exponiendo la intención/ objetivos del taller y hacer la ruta metodológica que se desarrollará a lo largo de la jornada. Se recomienda que esa sea una práctica constante, ya que esto puede ayudar a la persona adolescente o joven a ubicarse en qué momento del taller se encuentran.

Carta metodológica 1

Me identifico, decido e incido

OBJETIVO: analizar la identidad de juventudes como sujetas políticas y su influencia en el entorno inmediato.

Dinámica de presentación. Soy una persona con derechos por qué....

Se darán las indicaciones para comenzar con la dinámica de presentación, ya que el primer de los talleres se recomienda dejar suficiente tiempo para crear un ambiente de confianza.

Se da un gafete y un post it o tarjeta (varios colores) de cartulina a las personas participantes y se les pide que escriban algo para completar la frase “son una persona con derechos por qué...” se podría poner un ejemplo de cómo completar la frase, solo si se observa que las personas participantes tienen dudas.

Se les da un momento para poder completar su tarjeta y luego se puede poner una canción y se les pide que caminen por el espacio, cuando la música suene tienen que buscar una pareja de su mismo

color y conversar, presentarse y leer su frase. Esto se puede hacer dos o tres repeticiones y se puede combinar colores con la palabra arcoíris.

Luego se pide a todes que tomen asiento y se hace una ronda de presentaciones, la primera persona tiene que nombrar a quien se debe presentar siguiente, tomando en cuenta los nombres que recuerde de la dinámica.

La persona facilitadora puede anotar en un papelógrafo los derechos que surjan o las razones por las que se consideran personas con derechos



30 minutos



- Plumones.
- Post it o tarjetas de diferentes colores.
- Papelógrafo.
- Música.

Reconozco mis derechos humanos.

Vamos a comenzar con la pregunta ¿Cómo vives los derechos humanos? O ¿qué son los derechos humanos para vos? Y ¿cómo los vives?

La persona facilitadora abrirá el debate, debido al tiempo no se espera que todes participen, pero si recolectar una o dos opiniones para introducir el tema e hilarlo con una pequeña exposición de contenidos sobre los derechos humanos. Se puede preparar una o dos diapositivas o carteles para hacer una explicación de los DDHH y sus características.

A continuación, se recomienda ver el video en el código QR.

Luego del video se incentiva a trabajar en pequeños grupos, reflexionando con las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles derechos mencionaron en el video?
- ¿Qué condiciones no les permitían a algunas personas avanzar?
- ¿Por qué consideran que se dan esas desigualdades?

Mientras los grupos trabajan la persona facilitadora hace rondas para preguntarles cómo van desarrollando el debate y para orientar sobre alguna duda. Se les pide que elijan una vocera o vocero para la plenaria.

La persona facilitadora debe hacer una retroalimentación de los puntos relevantes al cierre de esta actividad. Se recomienda hacer una pausa activa de unos 15 minutos luego de esta actividad.



60 minutos



- Proyector.
- Papelógrafos.
- Plumones.

2

Analizar nuestro entorno desde una mirada crítica.

Para esta actividad se recomienda comenzar refrescando algunos derechos fundamentales de las personas que se abordaron en la actividad anterior, incluidos aquellos que las personas jóvenes tenemos cómo: Salud, educación, acceso a un lugar digno para vivir, a un medio ambiente sano, a una familiar que te procure bienestar, entre otros.

Luego de esto se enlaza con la actividad, se hará un mapa de nuestro entorno social. Este mapa puede ser del municipio o del

departamento o del país, depende de cómo se necesite utilizar la técnica. Se recomienda que se lleve el mapa dibujado o impreso.

El mapeo tendrá las siguientes fases:

1. Las personas participantes observarán el mapa con el objetivo de situarse dónde estamos, que es lo que conocemos. La temática será un

Recurso actividad 3



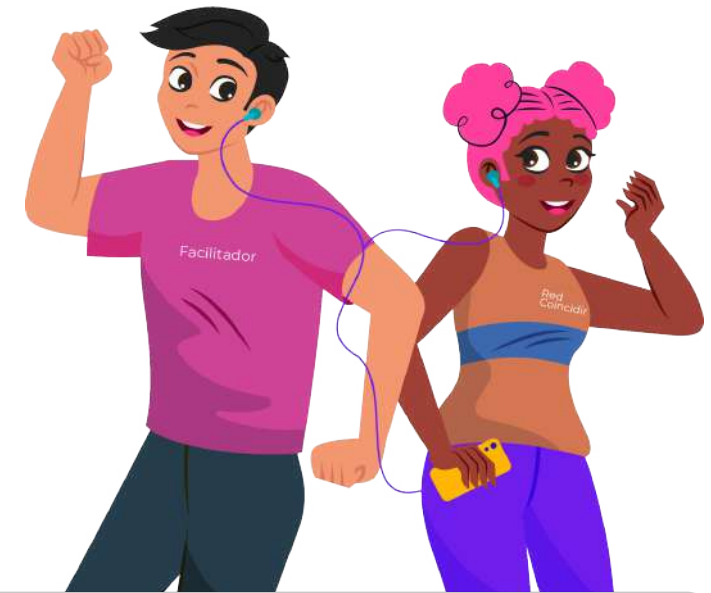
¡Escanea el QR para ver el video!



- análisis del entorno así que debe procurarse fijar puntos en el mapa: escuela, unidad de salud, alcaldía, parque. También se pueden fijar puntos de cultura, zonas de diversión o de peligro.
2. Nos podemos sentar en círculo alrededor del mapa mientras se conversa sobre esto. Se intentará dirigir la conversación a aquellos elementos del entorno que influyen en nuestra construcción como seres humanos en la sociedad. Se puede hacer una pequeña exposición con el material teórico de esta sesión o buscar una situación del contexto actual.
 3. Luego se dividirá el grupo en pequeños subgrupos de trabajo. En una caja se pueden anotar los elementos del entorno que nos gustaria analizar. Por ejemplo, la influencia de la familia, la escuela, el sistema político, el medio ambiente, las desigualdades sociales, las desigualdades físicas. Los elementos pueden ser variados sin embargo deben responder a dos preguntas centrales.
 - a. ¿Cómo este elemento (escuela, pensamiento político, economía) influye en mi vida y la de mi entorno social?
 - a. ¿Esto genera divisiones o desigualdades en la sociedad? ¿Cuáles pueden identificar?

Se les da un tiempo de 10 a 15 minutos a los grupos para que puedan hacer la discusión, se les pide que representen con un dibujo o palabras lo que han discutido para colocarlo en el mapa.

4. En la plenaria vamos abordando los factores, se les pide todos los grupos que estén atentos y que si notan algún enlace de ese factor que otro grupo identifique con lo que ellos estuvieron discutiendo lo puedan mencionar. Estos enlaces dan cuenta de cómo todos los factores están interrelacionados, pero



que estas interrelaciones generan vivencias específicas en diferentes personas. En este momento la persona facilitadora puede dar ejemplos. Es importante que se coloque en el mapa gráficamente los elementos que se han analizado.

Para pasar a la siguiente actividad se propone una actividad de distensión activa, se puede utilizar "se cambian de silla quienes..." y se mencionan elementos comunes para que todas las personas se muevan.



1 hora y 15 minutos



- Mapa
- Tarjetas de colores
- Plumones
- Algunos materiales como recorte de revistas o periódicos
- Lana

Las juventudes somos sujetos políticos.

Se puede decidir entre dos videos para la siguiente actividad:

1. Por qué los jóvenes hoy somos activistas | Yael Crupnicoff | TEDxRiodelaPlata. (QR 1)
2. Greta, Malala y los niños activistas: la generación que quiere cambiar el mundo. (QR 2)

O se puede consultar otro video que haga referencia al activismo joven. Este video solo es referencia para dialogar sobre cómo las juventudes podemos ser sujetos políticos.

Se sugiere preparar una presentación sobre el concepto de sujetos políticos y sus características, esta puede ser participativa, por ejemplo, llevar tarjetas con pequeños conceptos impresos e ir leyéndoles y discutiendo o se le da un concepto a cada persona para que lo explique. Se puede hilar esto con el/los ejemplos del video y como el activismo de estas personas jóvenes impulsa transformaciones sociales.

En grupo se les pide que piensen en ¿Qué cosas des su entorno quisieran cambiar? Se pueden hacer grupos y se les pide que hagan un video, representación teatral, escrito o dibujo sobre esto que les gustaría cambiar en su entorno. La persona facilitadora en este momento puede tener una influencia positiva para dirigir algunos temas de interés del mapeo anterior o temas de interés de Coincidir.



45 minutos



- Proyector.
- Caja de recursos
varios: papelógrafos,
pinturas, plumones,
entre otros.

4

Recursos actividad 4

¡Escanea el QR para
ver el video 1!



¡Escanea el QR para
ver el video 2!

Reflexión y cierre ¿A qué me mueve esto?

Se regresa la círculo, la persona facilitadora debe hacer un recorrido por los momentos del taller. Reflexionando sobre las principales temáticas y los resultados del grupo.

Se le da una tarjeta a cada persona y se les pide reflexionar sobre lo que se abordó en el taller. Y lanzar las siguiente preguntar para escribir una reflexión en la tarjeta ¿A qué me mueve lo que discutimos hoy?, ¿qué cambios quisiera hacer en mi vida y en mi entorno?

Se puede hacer un círculo de plenaria para que las personas participantes compartan sus respuestas.



30 minutos



- Tarjetas de colores
- Plumones

5

Material de apoyo teórico

Derechos humanos.

El concepto de derechos humanos fundamentales surge desde las creencias de culturas antiguas que reconocían ciertos derechos a sectores específicos en sus poblaciones, sin embargo, a medida las sociedades fueron desarrollándose se comenzó a reconocer más derechos a las poblaciones. Uno de los hechos más importantes es la creación de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948. Esta declaración buscaba evitar que se repitan las graves violaciones a estos derechos ocurridas durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Desde entonces, Naciones Unidas ha agregado normas específicas relacionadas a mujeres, niñez, juventudes, personas con discapacidad, minorías y otros grupos vulnerables (ONU, s.f.).

Los derechos humanos son garantías fundamentales inherentes a las personas humanas, es decir que todas las personas nacen con estos derechos por el simple hecho de ser humanas y humanos; así mismo, nadie puede ser discriminado o vulnerado debido a su origen, raza, sexo, preferencias sexuales, género, edad, religión, idioma, discapacidad, opinión política, posición económica o cualquier otra condición

En el caso de los derechos humanos de las adolescencias y juventudes, como poblaciones específicas, se delimitan una serie de derechos o se explicitan por el periodo de transición de la niñez a la juventud. Aunque los derechos siguen siendo los mismos, sin embargo, en razón de su edad, los jóvenes se enfrentan a la discriminación y los obstáculos que dificultan el disfrute de sus derechos,

lo que limita su potencial. Por consiguiente, los derechos humanos de los jóvenes hacen referencia al pleno disfrute de sus derechos y libertades fundamentales. Promover esos derechos quiere decir abordar los problemas y obstáculos específicos que los jóvenes afrontan (ACNUDH, s.f.).

Cuando se habla del pleno disfrute de sus derechos y libertades nos referimos a la capacidad que las personas jóvenes deben tener para participar activamente en la toma de decisiones que afecten su vida, su entorno. La participación de las juventudes implica de una forma directa o indirecta el desarrollo personal, comunitario y social. Es por ello que desde Coincidir nos preocupamos por fomentar espacios inclusivos que fomenten la participación de las juventudes en procesos políticos, de activismos y acción para la transformación de la sociedad.

Existen diferentes documentos que respaldan las garantías que las personas jóvenes poseen, tanto nacionales como internacionales. Además de la Declaración Universal de Derechos Humanos existen varios instrumentos jurídicos internacionales para la defensa de derechos de las juventudes, entre ellos están el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Violencia Contra a Mujer, y a nivel iberoamericano está la Convención Iberoamericana De Derechos De Los Jóvenes. Por otro lado, a nivel nacional existe el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) que se encarga de regular, ejecutar y vigilar el cumplimiento de

la Ley General de Juventud y la Política Nacional de Juventud, el marco legal vigente dentro del territorio para la protección de derechos de las juventudes en articulación con instituciones nacionales e internacionales para contribuir al desarrollo integral de esta población (INJUVE, s.f.).

Desde la sociedad salvadoreña es importante mantener un rol activo como jóvenes para vigilar y controlar el correcto desarrollo de las juventudes, así como participar en la toma de decisiones políticas para el goce pleno de sus derechos, y supervisar el papel de las entidades gubernamentales encargadas de la tutela de derechos de esta población.

Así mismo, es importante fortalecer los derechos de salud y educación de las juventudes salvadoreñas, fomentar la igualdad de oportunidades para el desarrollo personal, académico y profesional para afrontar los desafíos que enfrentan las y los jóvenes en el ámbito social y económico. Puesto que “la globalización ha influido en que los adolescentes se encuentren expuestos a influencias multiculturales” (Krauskopf, 1998, p. 119) rompiendo la hegemonía de las culturas transformando y enriqueciendo las realidades de las juventudes. Por tanto, es importante también fomentar e impulsar el correcto acceso a los derechos culturales como estrategia básica para la preservación de las identidades.

Influencia del entorno social en la vivencia de nuestros derechos.

Las personas somos seres sociales por naturaleza. Establecemos vínculos y relaciones con familiares, amistades, y compañeras y compañeros en entornos educativos, laborales, culturales, comunitarios y/o sociales. Puesto que el entorno que rodea a las juventudes les influye en cuanto a su formación, desarrollo y el correcto goce, o no, de sus derechos.

Esta influencia puede afectar la manera en que las juventudes

piensan, sienten y comportan. Entre más fortalecida se encuentran las relaciones interpersonales y con el entorno, mayor será la influencia que estas ejercerán en el aprendizaje y la toma de decisiones de las y los jóvenes.

La globalización a través de un acelerado desarrollo tecnológico ha cambiado el entorno social de las personas, y son las juventudes las que se adaptan con mayor facilidad a estos cambios. Las redes sociales dan la capacidad de trascender más fácilmente en la sociedad, así como acortan el tiempo y el espacio, además de la comunicación, permitiendo la expresión de opiniones, demandas y quejas más allá de los círculos sociales más cercanos (López-de-Ayala et al., 2020).

Por otro lado, el ejemplo más reciente que demuestra la influencia del entorno social en la vivencia de los derechos de las juventudes es la pandemia del virus SARS-Cov-2, mejor conocido como “coronavirus”, o simplemente “covid-19”, pues a partir de 2020 la sociedad debió afrontar múltiples cambios en el entorno social para lograr mantenerse a salvo de la agresiva enfermedad. Estos cambios se manifestaron en distintos ámbitos, como la vida cotidiana y las interacciones sociales. Una de las áreas ocupacionales que se vio fuertemente modificada fue la educación, trayendo consigo cambios para los y las estudiantes, docentes, asistentes de la educación y personal administrativo (Lozano et al., 2020 citado en Herrera Gómez et al., 2023, p. 3).

A partir del covid-19, las influencias del entorno cambiaron mucho, pues había un mayor distanciamiento físico entre las personas, alterando esencialmente las formas en que las personas se interrelacionan poniendo una mayor importancia a la comunicación virtual a través del uso y acceso de las tecnologías de la información. Así mismo, debido al aislamiento social, el coronavirus impactó de



manera significativa en la salud mental y emocional de las y los jóvenes, así como la sociedad en general.

Debido a la pandemia llevó a muchas personas a reflexionar acerca de la importancia de las relaciones sociales y la relación con el entorno, además de la salud y la seguridad, así como fortalecer los lazos comunitarios para la superación de la pandemia.

Para mayor información de cómo la influencia por la transformación del entorno debido al covid-19 afectó a las juventudes latinoamericanas, puedes acceder al video escaneando el código QR al final de este apartado.

Juventudes como sujetos políticos.

El papel que las juventudes juegan dentro del desarrollo de una sociedad suele ser uno de los temas más discutidos dentro de nuestras propias realidades. Sin bien este papel es crucial, hay muchos factores que influyen para lograr la participación política de las y los jóvenes, además de esto, es uno de los temas que mayor controversia ha generado en los últimos años, y lo seguirá haciendo en un futuro (Morán & Benedicto, 2008).

La transición entre la niñez, la juventud y la edad adulta y su construcción social ha ido cediendo espacio a un cúmulo de situaciones y experiencias que caracterizan a las y los jóvenes (Francés García, 2008). Es por ello que la juventud como concepto va más allá de una mera cuestión de edad.

Pensar a las juventudes como sujetos políticos obliga a las sociedades a facilitar los espacios para ejercer una ciudadanía activa, es decir, tomar en cuenta que tanto la contraloría social y la participación política son elementos fundamentales para el sano funcionamiento de

una democracia. Tanto así que en el artículo 3 de la Ley General de Juventud de El Salvador (2012), como parte de los objetivos de dicha ley, busca favorecer la participación política, cultural, social y económica de la población joven en el país.

Referencias.

1. Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (s.f.). Acerca de la juventud y los derechos humanos. <https://www.ohchr.org/es/youth/about-human-rights-youth>
2. El País. (31 de julio de 2020). La PANDEMIA golpea a la JUVENTUD de LATINOAMÉRICA [Video]. Youtube. <https://youtu.be/fe9RtyYBUBA?si=OhTbJOqtvbYYPodD>
3. Francés García, F. J. (2008). El laberinto de la participación juvenil. Estrategias de implicación ciudadana en la juventud. OBETS Revista de Ciencias Sociales, (2), 35–51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2798950>
4. Herrera Gómez, S. E., Díaz Gallardo, B. A., & Gallardo Vidal, P. N. (2023). Influencia del entorno físico y social en el Rol de Estudiantes Universitarios, en modo Virtual de Aprendizaje, en el Contexto de COVID-19. Revista Chilena de Terapia Ocupacional, 24(17). <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2023.65581>
5. Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE). (s.f.). Marco Institucional. <https://injuve.gob.sv/marco-institucional/>
6. Krauskopf, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia, 119–134. https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/ejes/juveniles_krauskopf.pdf
7. Ley General de la Juventud y su reglamento n.º Decreto 910 (6 de febrero del 2012) (El Salvador). Diario Oficial, 394(24). <https://injuve.gob.sv/wp-content/uploads/2020/09/LEY-GENERAL-DE-JUVENTUD-Y-SU-REGLAMENTO.pdf>
8. López-de-Ayala, M.-C., Vizcaíno-Laorga, R., & Montes-Vozmediano, M. (2020). Hábitos y actitudes de los jóvenes ante las redes sociales: influencia del sexo, edad y clase social. Profesional de la información, 29(6). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.04>
9. Morán, M. L., & Benedicto, J. (2008). Los jóvenes como actores sociales y políticos en la sociedad global. Pensamiento iberoamericano, (3), 139–164. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781562>
10. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights#:~:text=Entre%20los%20derechos%20humanos%20se,las%20personas,%20sin%20discriminaci%C3%B3n%20alguna>



¡Escanea el QR para ver el video de influencia del COVID-19 en las juventudes!

Recurso tema 2



Jornada 2

Estructura en acción	
OBJETIVO: analizar la interrelación de diferentes sistemas de opresión y las formas en las que influyen en la relación de las juventudes con su contexto social.	
Actividades	Tiempo
Dinámica de retroalimentación y bienvenida.	30 minutos
Los hilos que nos atan: relaciones de poder.	60 minutos
Opresiones diversas: género, raza, clase, edad.	1 hora y 15 minutos
Sistemas de opresión: capitalismo y patriarcado.	45 minutos
Dinámica de evaluación y cierre.	30 minutos

Carta metodológica 2

Estructura en acción

OBJETIVO: analizar la interrelación de diferentes sistemas de opresión y las formas en las que influyen en la relación de las juventudes con su contexto social.

Dinámica de retroalimentación y bienvenida.

Luego del saludo inicial al grupo y recordar algunas premisas de la jornada anterior, se desarrollará la actividad “Cronómetro” para realizar una retroalimentación de las temáticas abordadas en la jornada anterior. La actividad consiste en realizar una lluvia de ideas en cinco minutos, sobre los principales conceptos que se discutieron la jornada anterior.

Se puede dividir el grupo en dos o tres equipos, previamente se colocan papelógrafos para cada equipo en los que se desarrollará la lluvia de ideas. La persona facilitadora les pide a los equipos que hagan filas, para relevarse, cada participante debe movilizarse hasta el papelógrafo, escribir la idea y volver para pasar el plumón. Se puede dar unos minutos a los grupos para que hagan una memoria colectiva de la jornada anterior.

Es importante hacer notar que esta dinámica puede cambiar de modalidad, por ejemplo, se puede hacer en una mesa de trabajo con el tiempo cronometrado, en el caso que en el grupo exista una persona usuaria de silla de ruedas, o con movilidad o visión reducidas, o cualquier otra condición, se debe tener muy en cuenta pues este tipo de actividades implican utilizar el cuerpo de forma rápida y se incentiva el espíritu competitivo, si no se dirige adecuadamente algunas personas pueden no disfrutar en totalidad la actividad.

Luego que todas las personas hayan participado se puede hacer una lectura de los papelógrafos e hilar sobre las ideas principales a desarrollar. Se sugiere resaltar en una línea de tiempo los temas y conceptos principales de la jornada anterior.



15 minutos



- Plumones.
- Papelógrafo.

Los hilos que nos atan: relaciones de poder.

Para dar inicio a la discusión del poder se sugiere hacer una breve introducción sobre las relaciones de poder y puede operar de diversas maneras.

Puede verse alguno de los siguientes dos videos:

Se aclara que los videos son un poco largos, por lo que dependiendo de las características del grupo puede verse por partes o buscar un material audiovisual que vaya con la temática.

Después se invita a hacer una lluvia de pensamiento sobre el contenido del video; la idea es que las personas participantes puedan expresar dudas, ideas creativas, o cuenten ejemplos o situaciones en las que el video les hizo pensar. Es fundamental que la persona facilitadora oriente la discusión sobre las relaciones de poder, el poder como un conjunto de relaciones o unas redes de relaciones que desde las vivencias individuales operan de unas u otras maneras. Generando diversas formas de dominación y resistencia ante el poder.

Luego de la discusión se propone hacer “un collage del poder” se dividen en pequeños sub grupos, se puede hacer una dinámica para repartir las esferas de análisis del poder. Se pide analizar el poder desde cuatro instituciones: 1. familia, 2. educación, 3. salud, 4. familia y cómo estas formas de poder institucional se interrelacionan con otros factores como: el género, la edad, la clase o posición económico social, nivel educativo, entre otros.

Entonces se harán cuatro grupos, cada discutirá las formas en las que el poder opera desde la institución y como se relaciona con los otros factores. En este primer momento entonces se los grupos

deben discutir lo que saben sobre el tema causando vivencias específicas a cada persona. No se deben abordar todos los factores, pero si dar cuenta de las interacciones. Se deberán llevar recortes o imágenes que sean útiles para construir el collage.

La persona facilitadora puede hacer una breve explicación de que es un collage o puede llevar algunas muestras que de una idea a los grupos.

Se dará unos veinte minutos para trabajar sobre el collage. La persona facilitadora estará haciendo rondas en los grupos para ir orientando el trabajo o solventando las dudas.

Cuando los grupos hayan finalizado, se les pide colocar los trabajos en una especie de muestra, y se da unos tres o cuatro minutos para que los grupos puedan ver el trabajo de los otros. En la plenaria se puede preguntar a algunos participantes sobre sus opiniones o interpretaciones del collage. Después de esto cada grupo podrá hacer una breve exposición de su trabajo.

La persona facilitadora hará una retroalimentación del trabajo de todos los grupos. Debe procurar que los principales conceptos sobre el poder y las formas en que este opera desde la cotidianidad, sean comprensibles para las personas participantes.

En este momento se puede hacer una pausa o actividad de distensión para que el grupo descanse unos 10 o 15 minutos.



15 minutos



- Plumones.
- Papelógrafo.



Recursos actividad 2

¡Escanea el QR para ver el video 1!



¡Escanea el QR para ver el video 2!

Opresiones diversas: género, raza, clase, edad.

Para esta actividad primero se trabajará de forma individual, cada persona debe pensar sobre la forma en que hemos sido socializados. Es importante denotar como los sistemas de socialización analizados en la actividad anterior nos atraviesan de formas distintas dependiendo de factores como el género, la raza, la clase social y nuestra edad. Estos factores pueden generar desigualdad, lo que puede ocasionar que experimentemos mayores o menores grados de violencias.

Por lo anterior, se debe proponer a las personas participantes que hagan un recorrido por su vida y las diferentes etapas de socialización, la idea de este primer momento es rastrear en sus vivencias estas formas de desigualdad. Se deben invitar a pensar en las diferencias de ser socializadas como mujeres o hombres.

Es importante que la persona facilitadora oriente al grupo a cuidar las emociones y que no es necesario recordar o relatar vivencias que no les hagan sentir cómodas o cómodos.

La segunda parte de la actividad será un mapeo corporal colectivo; la idea de un mapeo corporal es hacer una representación visual de cómo esas vivencias ocurren en el cuerpo, se sienten, nos afectan de ciertas maneras. Entonces para comenzar se invitará al grupo a dibujar una figura humana, debe ser una sola figura. La idea es que sea lo suficiente grande para colocar diferentes aportes. Una vez se tenga el dibujo se comienza la plenaria con algunas de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aspectos o factores de la socialización de la infancia consideran que
2. fueron desiguales?
3. ¿Dónde sienten esas vivencias en el cuerpo? ¿Cómo las representarían?
4. ¿Por qué consideran que esa vivencia es desigual?
5. ¿Qué otros factores de desigualdad acompañan esa vivencia? ¿Cuáles pueden identificar?

Estas preguntas solo son orientadoras, la persona facilitadora puede ir elaborando otras en el transcurso del mapeo. También se debe comentar a las personas jóvenes que quizás las vivencias de algunos nos recuerden la experiencia propia, por lo que es posible llevar unos strikes de punto o colocar un punto con un plumón cerca de lo que la persona dibuje para representar esa identificación.

En la siguiente imagen se puede observar un mapeo corporal para tener una idea de cómo orientar la actividad.



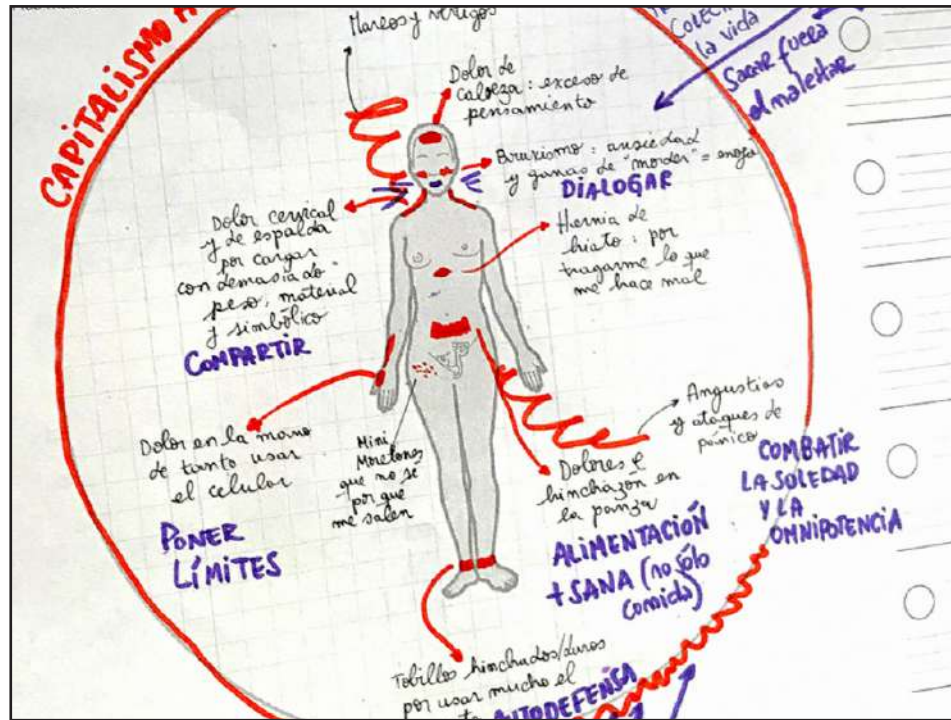


Imagen: iconoclasistas. (2020). Corporalidades. <https://iconoclasistas.net/cuerpas/>

Recurso actividad 3



¡Escanea el QR para encontrar mas información sobre mapeos colectivos y mapeos corporales!

Luego de esta actividad pueden hacer una actividad de distensión o reactivación para que las personas puedan estirarse un poco o dar un receso corto de cinco minutos.



1 hora



- Papelógrafos
- Recortes de periódicos o revistas
- Pegamentos
- Tijeras
- Plumones y otros materiales que se consideren necesarios

3

Sistemas de opresión: capitalismo y patriarcado.

Para comenzar con la actividad se puede elegir uno de los siguientes videos o si las personas participantes cuentan con dispositivos electrónico con acceso a internet, pueden hacerse cuatro grupos y que cada grupo vea un video propuestos para esta actividad, y luego pueda trabajar la siguiente parte de la actividad con base al video que vieron.

Video 1: Patriarcado y capitalismo - Periódico desdeabajo.
Video 2: La economía feminista - Cristina Carrasco.

Video 3: Patriarcado, colonialismo y capitalismo.

Video 4: El capitalismo cortó la relación con nuestro cuerpo:
Silvia Federici.

Luego de verlo, se propone a los grupos hacer una pequeña investigación sobre algunos conceptos relatados en los videos para luego hacer un tejido colectivo de pensamiento. Los conceptos a explorar pueden ser los siguientes, u otros que las personas jóvenes consideren necesarios para la discusión:

1. Sistemas de opresión o desigualdad.
2. Relaciones de poder.
3. Capitalismo.
4. Patriarcado.
5. Individualización.
6. Colonialismo.
7. Heteronormatividad.
8. División sexual del trabajo.
9. Roles sociales y de género.
10. Sistema sexo-género.
11. Relación público-privado en la vida de las mujeres.
12. Oposición de lo femenino sobre lo masculino.
13. Trabajo de cuidados o trabajo doméstico.
14. Producción y reproducción de la vida.
15. Familia hegemónica.

En esta parte se puede hacer una rifa de los conceptos a explorar, o se puede hacer una división en orden numérico, es importante

indicarle a los grupos que pueden incluir algún concepto a su discusión.

Luego se vuelve al pleno, es necesario despejar un espacio para colocar los conceptos, puede ser en papelógrafos o un pizarrón, la idea será buscar enlaces entre los conceptos mientras se van exponiendo, la conexión puede hacerse con un hilo de lana u otro material que permita hacer visible el enlace.

Se puede hacer un sistema de puntos acumulativos por cada enlace que hagan los grupos. La idea es hacer un mapa conceptual en conjunto. Estos conceptos están interrelacionados, por lo que no debería ser difícil que, una vez hayan hecho la investigación, reconozcan cómo se establecen estas relaciones de poder y dominación.

Podemos sugerir la siguiente escala de puntos:

- 1 punto por enlace con un concepto.
- 2 puntos por enlazar un concepto con otros dos.
- 3 puntos por enlazar un concepto con otros dos y dar un ejemplo cotidiano.



1 hora



- Proyector
- Papelógrafos
- Plumones y otros materiales que se consideren necesarios

Recursos actividad 4



¡Escanea el QR para ver el video: Patriarcado y capitalismo - Periódico desdeabajo!



¡Escanea el QR para ver el video: La economía feminista - Cristina Carrasco!



¡Escanea el QR para ver el video: Patriarcado, colonialismo y capitalismo!



¡Escanea el QR para ver el video: El capitalismo cortó la relación con nuestro cuerpo: Silvia Federici!

Dinámica de evaluación y cierre.

Se regresa la círculo, la persona facilitadora debe hacer un recorrido por los momentos del taller. Reflexionando sobre las principales temáticas y los resultados del grupo.

Cómo dinámica de cierre se propone la técnica de la caja de preguntas, la idea es que la persona facilitadora haya preparado una caja o bolsa con algunos conceptos de los que se hablaron en la jornada cómo: capitalismo, sistemas de opresión, poder, heteronormatividad, roles de género, entre otros. Cuando la jornada finalice luego de una breve retroalimentación de la persona facilitadora, se coloca la caja en el centro y las personas deben ir a sacar un papel y explicar con sus propias palabras lo que comprendieron de ese concepto. La persona puede decir algo corto y pasarle el concepto a alguien mas del grupo para que pueda complementar.

Esta dinámica puede extenderse, por lo que se sugiere que desde la facilitación se vaya marcando el tiempo.

Cómo recomendación para las personas jóvenes puede ver corto documental de Bad Bunny - El Apagón - Aquí Vive Gente (Video Oficial) | Un Verano Sin Ti



20 minutos

5

Recurso actividad 5

¡Escanea el QR para ver el documental: El Apagón - Aquí Vive Gente, de Bad Bunny!



Material de apoyo teórico

Relaciones de poder.

Al hablar de relaciones de poder es necesario comprender que se en esencia estamos hablando sobre qué es el poder y cómo se desarrolla en las relaciones sociales. Es decir, hablamos de un fenómeno complejo y presente en cada ámbito de la sociedad. Estas relaciones se basan en la capacidad de influencia de un individuo o grupo para la toma de decisiones, la política, la vida, la economía, la educación, las relaciones interpersonales, etc.

Como apunta Arturo Santillana Andraca (2005), el fenómeno del poder está asociado a dos relaciones principales: sujeto – objeto, o sujeto – sujeto. Cada una de estas relaciones parte de la interacción entre el sujeto que ejerce la influencia, y el sujeto u objeto que la recibe. En muchas ocasiones, estas relaciones pueden ser asimétrica, lo que significa que algunos grupos o individuos ejercen más poder que otros.

En muchas ocasiones, el poder tiende a concentrarse en manos de unos pocos, mientras otros carecen de influencia y autonomía. Esto puede conllevar a la creación de estructuras de poder jerárquicas que garanticen la dominación de unos sobre otros, es decir, pocos individuos o instituciones controlando a la mayoría.

Por ejemplo, en campos como la política podemos evidenciar estas relaciones de poder a través de la capacidad de los líderes (como alcaldes o alcaldesas, diputados o diputadas, y presidencia) de tomar decisiones que afectarán a la población, y la capacidad de controlar

las leyes y políticas públicas. En los regímenes democráticos, los grupos dominantes no pueden mantener el control sobre la sociedad exclusivamente con el uso de la fuerza, es entonces que aparece la cultura como matriz generadora de comportamientos que legitima códigos, valores, identidad, pertenencia, relaciones sociales en lógica de “dominación-dependencia” (Méndez, 2023), reproduciendo y manteniendo el sistema político y/o status quo.

Pero las relaciones de poder no necesariamente deben ser negativas o represivas. Estas relaciones pueden estar marcadas por el respeto, el beneficio mutuo y el bienestar de todas las personas involucradas; un ejemplo claro puede ser una relación de pareja en la que ambas personas pueden ejercer su influencia de manera equitativa y saludable para la toma de decisiones conjuntas en las que se respeten las necesidades y deseos personales y las de la pareja.

Opresiones de género, raza, clase y edad.

La discriminación y desigualdad son dos tipos de opresiones que siguen estando vigentes en la sociedad actual. Si bien cada persona debería tener la libertad y capacidad de desarrollarse personal e intelectualmente en la sociedad, esto no siempre sucede así. Las personas suelen enfrentarse a una multitud de opresiones reproducidas por el sistema dominante que se encarga de controlar y manipular a la sociedad a través de un conjunto de valores, normas y estereotipos (Hernández Artigas, 2018).



Las opresiones de género se refieren a las discriminaciones y violencias sufridas por las personas debido a su identidad o expresión de género. Históricamente, las mujeres han sido discriminadas por género, sin embargo, la comunidad LGBTQ+ también ha sufrido de estas opresiones. A lo largo de los años, distintos grupos y organizaciones de la sociedad civil han luchado para superar estas opresiones, tradicionalmente percibidos en la educación, salud, política, la brecha salarial, economía, e identidad.

Por otro lado, la opresión racial se basa en la discriminación y marginación de personas por su raza u origen étnico. La expresión más evidente de la opresión de raza es el racismo. “En América Latina, esta ideología data del período colonial, es constitutiva del establecimiento de los Estados republicanos poscoloniales, continúa vigente, y sus consecuencias afectan especialmente a las personas y comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes” (Mato, 2020, p. 1).

Las opresiones clase se refieren a las desigualdades socioeconómicas y explotación de personas en función de su posición en la estructura de la sociedad. Las personas en una posición socioeconómica más baja suelen enfrentar desigualdades y dificultades financieras, falta de acceso a recursos básicos y acceso limitado a oportunidades, también tienden a ser explotadas laboralmente. Por otro lado, las personas más privilegiadas tienden a perpetuar estas desigualdades.

En cuanto a las opresiones por edad, nos referimos a la discriminación y/o desigualdad que sufren mayoritariamente las y los jóvenes, así como las personas de tercera edad, pues suelen ser excluidos de la toma de decisiones y la falta de participación en la sociedad. Entre los ámbitos en los que se puede identificar con mayor facilidad estas opresiones son la falta de oportunidades educativas y

laborales, falta de acceso a servicios de salud adecuados, perpetuando la exclusión social limitando el desarrollo de las personas en cada una de sus etapas de vida.

Cada una de las opresiones acá presentadas afectan a millones de personas en el planeta, perpetuando la desigualdad y limitando el desarrollo de cada individuo. Sin duda, es necesario plantear un abordaje que atienda las formas y efectos de estas opresiones por medio de políticas públicas y cambios estructurales, que permitan la construcción de una sociedad inclusiva y justa para cada persona que la habita.

Sistemas de opresión: capitalismo y patriarcado.

Analizar los sistemas de opresión es esencial para comprender la dinámica social y las desigualdades en nuestra sociedad contemporánea. Dos de los sistemas de opresión más conocidos son el capitalismo y el patriarcado. Aunque funcionan de manera diferente, sus efectos están interrelacionados y se refuerzan entre sí, creando una compleja red de injusticias que afectan a diferentes grupos sociales.

El capitalismo es un sistema económico y social basado en la propiedad privada. “Sus dos características principales y definitorias son: la propiedad privada de los medios de producción y la implementación de una economía libre” (Concepto, s.f.). Este sistema ha demostrado ser extremadamente eficiente para la creación de riqueza y desarrollo económico, pero también ha dado lugar a profundas desigualdades económicas y sociales a través de la explotación de personas con menor capacidad adquisitiva. Bajo el capitalismo, el valor se mide principalmente en dinero, lo que crea una estructura en la que algunas personas acumulan grandes riquezas mientras otras luchan por sobrevivir.

El patriarcado, por otro lado, es un sistema social en el que existe una relación de poder directa entre los hombres y las mujeres, en el que fundamentalmente los hombres ejercen el control, sumisión y opresión sobre las mujeres (Cagigas Arriazu, 2000). Este sistema se basa en la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres y que su función principal es proveer y liderar la sociedad, mientras que las mujeres son relegadas a roles subordinados y se les niega el acceso a oportunidades y derechos. El patriarcado se manifiesta a través de normas sociales, roles de género rígidos y violencia de género.

Estos dos sistemas de opresión están estrechamente vinculados y se refuerzan mutuamente. El capitalismo promueve la explotación de los recursos naturales y humanos, incluida la mano de obra femenina, centrándose en la acumulación de riqueza y el crecimiento económico a toda costa. El patriarcado, a su vez, se beneficia del sistema capitalista al mantener a las mujeres en roles subordinados y con menor remuneración.

Ambos sistemas también se alimentan de la desigualdad y del reparto de poder. El capitalismo se basa en la propiedad privada y la concentración de recursos en manos de unos pocos, lo que perpetúa la desigualdad económica y social. El patriarcado, por su parte, se basa en el dominio de los hombres y la subordinación de las mujeres, lo que resulta en que las mujeres no estén representadas ni involucradas en los procesos de toma de decisiones.

Para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria, es necesario cuestionar y desafiar tanto al capitalismo como al patriarcado. Repensar nuestras estructuras económicas y sociales y buscar alternativas que promuevan la igualdad de oportunidades y derechos para todas las personas, independientemente de su género o estatus socioeconómico puede ser una alternativa factible para atender las desigualdades que acá se presentan. También es importante reconocer

y valorar la diversidad de experiencias y voces y trabajar juntos por un futuro más equitativo.

Estos sistemas son dos fuerzas poderosas que perpetúan las desigualdades y divisiones en nuestra sociedad. Su análisis y comprensión son cruciales para abordar los problemas subyacentes y trazar el camino hacia una sociedad más justa e igualitaria. Luchar contra estos sistemas de opresión requiere un esfuerzo colectivo y la voluntad de desafiar las estructuras existentes para construir un mundo mejor para todas y todos.

Referencias.

1. Cagigas Arriazu, A. D. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, (5), 307–318. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206323>
2. Concepto. (s.f.). Capitalismo. <https://concepto.de/capitalismo/>
3. Hernández Artigas, A. (2018). Opresión e interseccionalidad. Dilemata. *Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, (26), 275–284. <https://dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000196>
4. Mato, D. (2020). Las múltiples formas del racismo y los desafíos que plantean a los sistemas de educación superior. *De Prácticas Y Discursos*, 9(13), 1–14. <https://doi.org/10.30972/dpd.9134412>
5. Méndez, M. (2023). Educación y relaciones de poder. *Teoría y Praxis*, (3), 53–70. <https://doi.org/10.5377/typ.v1i3.15465>
6. Santillana Andraca, A. (2005). El poder y sus expresiones. *Andamios*, 1(2). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632005000300010

2° Bloque

Jornada 3

La sexualidad es un derecho humano	
OBJETIVO: concebir la sexualidad como derecho de todas y todos.	
Actividades	Tiempo
Saludo y bienvenida.	30 minutos
Derechos sexuales y derechos reproductivos.	40 minutos
“Fotos que cuentan historias”.	1 hora
¿La sexualidad según quién?	1 hora y 30 minutos
Dinámica de cierre y evaluación.	20 minutos



Carta metodológica 3

La sexualidad es un derecho humano

OBJETIVO: concebir la sexualidad como derecho de todas y todos.

Saludo y bienvenida.

Dinámica: “Sin globito no hay fiesta”. Antes de iniciar con la dinámica de activación y bienvenida, se les da a las personas participantes una breve retroalimentación sobre la jornada anterior, además se les comenta sobre la temática de la 3ª jornada.

En esta dinámica se da a las personas un globo inflable y un plumón, se les pide que lo inflen, luego que todas las personas jóvenes lo tengan, se reúne en círculo y se les pregunta: ¿qué se le viene a la mente cuando escuchan la frase “sin globito no hay fiesta”? la idea no es responder en el pleno, si no con sus compañeras y compañeros.

Entonces se les pide a las personas que caminen por el espacio lanzando el globo, es posible que pierdan el suyo, pero pueden tomar otro. La persona facilitadora va a poner una canción y cuando esta se detenga, deben conversar con una pareja que pensaron al escuchar la frase. Se repetirá unas tres ocasiones, antes de volver al círculo se les pide a las personas que anoten sobre su globo una

frase o reflexión de lo conversado.

Se pide cuatro voluntarios para compartir sus reflexiones y sobre lo que digan se puede hacer un enlace para iniciar la temática.



30 minutos



- Globos
- Plumones

1

Derechos sexuales y derechos reproductivos.

Para comenzar con el desarrollo de la jornada se invita a los jóvenes a ver uno de los siguientes videos. Dependerá del criterio y el tiempo que cuenten para el desarrollo de la jornada cual se elige.

- **Video 1:** Derechos sexuales y reproductivos.
- **Video 2:** Nuestros derechos sexuales y reproductivos.
- **Video 3:** Colectivas - Episodio 7: Los derechos sexuales y



Recursos actividad 2

reproductivos también son derechos humanos.

Luego de ver el video, la persona facilitadora introducirá la temática, y realizará la conexión que, así como existen derechos humanos, existen derechos sexuales y derechos reproductivos. Puede preparar una presentación o papelógrafos con la información del material de apoyo.

Es necesario que esta información sienta las bases para esta jornada y las siguientes. Se puede brindar a cada persona el decálogo de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Pueden encontrarlo en PDF en QR 4 de esta actividad.

La persona facilitadora puede abrir un espacio para aclarar dudas de las personas participantes. También puede invitarles a buscar el libro 100 preguntas de sexualidad adolescente, que pueden encontrarlo en el QR 5, o hacer una búsqueda rápida en la web, existen muchos sitios donde puedes acceder de forma libre.



40 minutos



- *Papelógrafos*
- *Proyector*
- *Plumones y otros materiales que se crean convenientes.*

2



¡Escanea el QR para ver el video 1!



¡Escanea el QR para ver el video 2!



¡Escanea el QR para ver el video 3!



¡Escanea el QR para ver el decálogo de los derechos sexuales y reproductivos!



¡Escanea el QR para descargar el libro 100 preguntas sobre sexualidad!



“Fotos que cuentan historias”.

Se divide al grupo en cuatro, se le da a cada uno una selección de fotografías que reflejen la temática de la sexualidad y derechos sexuales y derechos reproductivos de forma amplia. Es fundamental que la selección de las imágenes se haga respetando los principios de no discriminación, pero también de protección a las personas adolescentes y jóvenes con las que Coincidir trabaja; sobre todo tomando en cuenta que la información sea correspondiente a la edad de las personas con las que estamos trabajando.

Acá dejamos un collage con ejemplos de imágenes con las que se puede trabajar.

Se les da a los jóvenes la indicación de que las fotografías nos deben contar una historia, entre el grupo deben crear un relato relacionando los temas expuestos por la persona facilitadora. Puede ser un relato o también pueden hacer una pequeña investigación sobre una problemática relacionada con el tema, por ejemplo:

situación de las personas trans, adopción infantil para parejas del mismo sexo o una persona sola, embarazo adolescente, entre otros temas. Se les da unos 15 o 20 minutos al grupo para poder crear su historia. La persona facilitadora hará rondas por las mesas de trabajo para orientar o despejar dudas, sobre todo es importante orientar que las historias no tengan un sesgo o actos de discriminación.

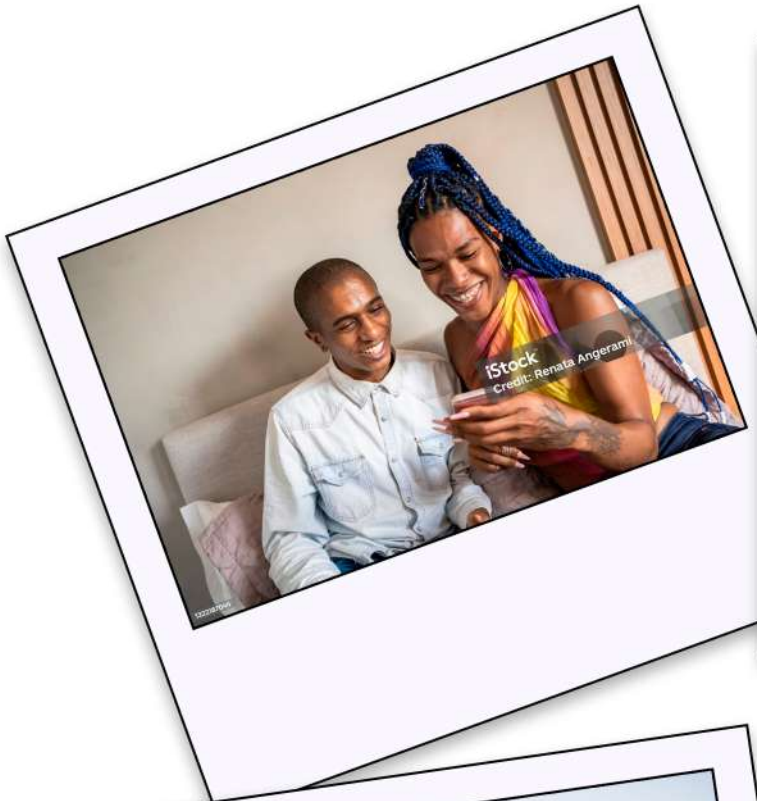
Pasado el tiempo se pide a las personas que puedan compartir con el grupo sus historias. La persona facilitadora deberá estar atenta a anotar las temáticas que las personas jóvenes han abordado para luego hacer un breve resumen y/o aclarar algún punto que no haya quedado claro en las historias.



1 hora



- Fotografías impresas
- Papelógrafos
- Plumones y otros materiales que se consideren necesarios.



¿La sexualidad según quién?

Para concretizar el tema de la sexualidad y debatir sobre otros temas que también están relacionados, se invita a las personas jóvenes a ver uno de los siguientes videos:

- **Video 1:** ¿De qué hablamos cuando hablamos de sexo, género e identidad?

Este es un video de un canal en Argentina que expone una explicación sobre sexo, género e identidad y cómo estas tres categorías se van construyendo. Si se decide a ver este video se recomienda a la persona facilitadora verlo antes y hacer divisiones para dejar algunas preguntas a las personas jóvenes o reforzar algunos conceptos.

Se siguieren los siguientes cortes:

1. En el minuto 4:00 se puede reflexionar sobre identidad de género, construcción social del género, roles y estereotipos. Se les puede pedir a las personas jóvenes que piensen en otros estereotipos o roles de género que se asumen por su sexo.
2. El segundo corte puede ser al minuto 7:40, en este se puede reflexionar sobre el concepto de identidad de género, cisgénero, transgénero, despejando algunas dudas que hayan quedado del video.
3. El ultimo desde el minuto 7:40 hasta el final, acá se puede hablar de expresión sexual, además se hace un cierre y conclusión de todos los conceptos que ha abordado. Esto

puede dar pie a la siguiente etapa de la dinámica.

- **Video 2:** ¿Cuándo la sexualidad se transformó en tabú? | Javiera Montecinos | TEDxYouth@CerroSantaLucia

Javiera fue mamá a los 14 años. Su experiencia la llevó a luchar contra el tabú de la sexualidad para evitar el daño que éste provoca. Educa a su comunidad, donde se viven problemáticas de incesto y violaciones; y aborda el embarazo adolescente como punto de inflexión en su experiencia.

Es posible ver este video primero y luego abrir un espacio a la reflexión sobre los temas que aborda, sexualidad adolescente, embarazos adolescentes, métodos de planificación, importancia de la educación sexual, entre otros.

Luego de ver uno de los videos, se divide al grupo y se les pide que hagan una historieta o comic con algunos de los conceptos que se han desarrollado en la actividad. Se les dará unos 20 minutos a los grupos para que puedan desarrollar la actividad. Deben hacer el comic o historieta en un papelógrafo ya que después se colocarán en el espacio de trabajo en forma de exposición o museo. La persona facilitadora hará rondas en cada uno de los grupos para observar cómo están desarrollando las historias. También se puede hacer una rifa sobre los temas que deben reflejar las historias.

Finalizado el trabajo del grupo, se invita a que coloquen su trabajo en un espacio del salón, luego se les invita a que puedan leer y ver el trabajo de los otros grupos. Después de unos 10 minutos se



Recursos actividad 4



¡Escanea el QR para ver el video 1!



¡Escanea el QR para ver el video 2!

les pide a las personas participantes volver al círculo y se abre un debate para reflexión y cierre; este momento puede ser idóneo para solventar dudas que hayan quedado de la temática.



1 hora y 30 minutos



- Proyector
- Papelógrafos
- Plumones
- Colores
- Y otros materiales que se consideren necesarios.

4



Dinámica de cierre y evaluación.

En pocas palabras.

Para el cierre de la jornada, y tomando en cuenta que la temática se va a seguir trabajando, se invita a las personas participantes a tomar dos tarjetas, estas deben ser de diferentes colores, puede ser una verde y una morada o los colores que se tengan disponibles. La persona facilitadora orientará a que se coloque en las tarjetas una frase corta, o en pocas palabras, una respuesta a las siguientes frases: 1. Hoy aprendí sobre la sexualidad... 2. Me quedo con la duda...

Cuando hayan terminado de llenar sus tarjetas, se invita a que las coloquen sobre unos papelógrafos, debe haber un papelógrafo para cada color. Esta vez no se leerán, sino hasta la próxima jornada. Se hace un cierre en círculo despejando alguna duda o consulta de las personas participantes.



20 minutos

5

Material de apoyo teórico

Derechos sexuales y derechos reproductivos de las juventudes.

Todas las personas asumen que poseen y existen derechos humanos; sin embargo, actualmente es muy común que se desconozca que dentro de estos también existen derechos sexuales y derechos reproductivos, y que todas y todos los tenemos.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos buscan garantizar que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad, de acuerdo con su vivencia interna (asociada al cuerpo, la mente, la espiritualidad, las emociones y la salud) y externa (asociada al contexto social, histórico, político y cultural). (Fundación Huésped, 2016).

Como jóvenes escuchamos muchos tabúes que giran en torno a la sexualidad, que de alguna manera le mitifican en lugar de orientar y garantizar la libertad, confianza y seguridad al ejercerla, para esto es necesario informarnos adecuadamente, educarnos en sexualidad y saber vivirla responsablemente.

Los derechos sexuales hacen referencia a que las personas puedan ejercer su sexualidad de manera saludable y los derechos reproductivos al hecho de poder decidir si se quiere tener hijos, al acceso y orientación sobre métodos de planificación y al aborto legal y seguro.

Entre los DSDR se encuentran:

1. Derecho a decidir de forma libre y autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y sexualidad.
2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente nuestra sexualidad.
3. Derecho a manifestar públicamente nuestros afectos.
4. Derecho a decidir libremente con quien o quienes relacionarnos afectiva, erótica y socialmente.
5. Derecho a que se respete nuestra privacidad e intimidad y a que se resguarde la confidencialmente nuestra información personal.
6. Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.
7. Derecho a decidir de manera libre e informada sobre nuestra vida reproductiva.
8. Derecho a la igualdad.
9. Derecho a vivir libres de discriminación.
10. Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.
11. Derecho a la educación integral en la sexualidad.
12. Derechos a los servicios de salud sexual y reproductiva.
13. Derecho a la identidad sexual.

Sexualidad

La sexualidad humana es un tema complejo y diverso que ha sido objeto de estudio y debate a lo largo de la historia. Más que mera reproducción, la sexualidad se configura como una dimensión humana fundamental, que incluye aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Según Avilés Estrada et al. (2023) existen distintos modelos

de educación sexual que brindan su propia perspectiva sobre a qué nos referimos con sexualidad.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la sexualidad es conceptualizado como un elemento central en el transcurso de la vida del ser humano que abarca el sexo, género, erotismo, identidades, orientaciones y roles sexuales que religan pensamientos, deseos, fantasías, creencias, valores, actitudes, roles, prácticas y comportamientos, influidas por factores biopsicosociales económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (OMS, 2006, citado en Avilés Estrada et al., 2023, p. 2721).

Para comprender la complejidad de la sexualidad, debemos considerar sus diversas dimensiones. En primer lugar, la dimensión biológica de la sexualidad se refiere a los aspectos físicos y fisiológicos relacionados con el sexo, como los órganos sexuales y las hormonas. Sin embargo, la sexualidad va más allá de los meros factores biológicos, porque también está influenciada por factores psicológicos, sociales y culturales.

La dimensión biológica de la sexualidad que se relaciona directamente con el cuerpo y los órganos sexuales, esta dimensión señala que la finalidad de la sexualidad es la procreación y el aseguramiento de la supervivencia de la especie humana (Álvarez, 2000, citado en Guzmán Sagbay & Merchán Zhumi, 2011).

La dimensión psicológica de la sexualidad se centra en los aspectos emocionales, cognitivos y afectivos relacionados con la sexualidad. Incluye la atracción sexual, el deseo, la fantasía y la experiencia subjetiva del placer sexual. Cada persona tiene su propia orientación sexual y la vive de manera particular.

En cuanto a la dimensión social de la sexualidad, es importante enfatizar que la sexualidad no es un fenómeno aislado, sino que está inserto en un contexto social más amplio. Las normas y valores culturales influyen en la forma en que las personas entienden, expresan y experimentan su sexualidad. Por ejemplo, en algunas sociedades la sexualidad puede estar vinculada a la reproducción y tener un enfoque más restrictivo, mientras que en otras se valora la diversidad y la libre expresión de la sexualidad.

Además de las dimensiones mencionadas, la sexualidad también está influenciada por el género y las relaciones de poder. Por otro lado, las relaciones de poder pueden influir en la forma en que se negocian y experimentan las relaciones sexuales, ya que puede haber disparidades en el acceso al poder y a la toma de decisiones.

Comprender y analizar la sexualidad desde una perspectiva académica nos permite cuestionar las normas y valores culturales dominantes y promueve una visión más inclusiva y diversa de la sexualidad. Estudiando la sexualidad desde diversas disciplinas y teorías podemos ampliar nuestros conocimientos y contribuir a construir una sociedad más respetuosa y justa con respecto a la sexualidad.

Género y diversidad.

Actualmente, el tema de género y diversidad ha cobrado mucha relevancia en diversos ámbitos de la sociedad. La inclusión y la equidad se han convertido en valores fundamentales para promover un entorno respetuoso y justo para todas las personas, independientemente de su identidad de género u orientación sexual.

En ese sentido, es importante abordar la diversidad de género, esto significa reconocer y valorar la diversidad de identidades de género que van más allá de la dicotomía tradicional entre hombre



y mujer. Según Heras-Sevilla et al (2021), la diversidad de género “tradicionalmente, se ha definido como un conjunto de rasgos y características que diferencia a una persona, o grupo de personas, del resto”. Esta perspectiva promueve la inclusión y aceptación de personas transgénero y no binarias, y aquellos que no se ajustan a los roles tradicionales de género y que pertenecen a la comunidad LGBTQ+. Promover la diversidad de género promueve el respeto por todas las identidades y crea un entorno inclusivo para todas las personas.

Por otro lado, la igualdad de género consiste en garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos, independientemente de su género.

Para ONU Mujeres (s.f.).

La igualdad de género parte del reconocimiento de que históricamente las mujeres han sido discriminadas y es necesario llevar a cabo acciones que eliminen la desigualdad histórica y acorten las brechas entre mujeres y hombres de manera que se sienten las bases para una efectiva igualdad de género, tomando en cuenta que la desigualdad que de facto padecen las mujeres puede agravarse en función de la edad, la raza, la pertenencia étnica, la orientación sexual, el nivel socioeconómico, entre otros. (ONU Mujeres, 2015, p. 3)

La justicia, por otro lado, se refiere a la necesidad de abordar las desigualdades históricas y estructurales, que han afectado a determinados grupos de personas, como mujeres, personas LGBTQ+ y minorías étnicas. Promover la igualdad y la justicia de género significa desafiar los estereotipos de género, eliminar la discriminación y garantizar la participación igualitaria de todas las personas en todos los ámbitos de la sociedad.

La inclusión y la igualdad de género tienen efectos profundos

en la sociedad. Cuando se valora y respeta la diversidad de género, se promueve la participación activa de todas las personas, lo que a su vez enriquece la toma de decisiones, y contribuye al progreso social y económico. Además, la inclusión y la igualdad de género también ayudan a reducir la violencia de género y promover relaciones más sanas y respetuosas entre las personas.

La diversidad y la igualdad de género son esenciales para abordar las barreras y desigualdades históricas que han afectado a ciertos grupos de personas. Promover la inclusión y la igualdad de género no es sólo un deber ético, sino también una necesidad para construir un mundo más justo para todas las personas.

Referencias

1. Avilés Estrada, C., Untoja Choque, D., & Vasque, J. (2023). Ética de la sexualidad y conocimientos previos en jóvenes universitarios. *Ciencia Latina*, 7(4), 2717–2733. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7136
2. Fundación Huésped. (2016). Qué y cuáles son los derechos sexuales y reproductivos. <https://huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/que-son-y-cuales-son/>
3. Guzmán Sagbay, A. M. (2011). PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA TRABAJAR EDUCACIÓN SEXUAL EN EL OCTAVO AÑO DE BÁSICA EN EL COLEGIO TEÓFILO MANUEL TORRES DEL CANTÓN SIGSÍG [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio institucional Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1836/1/teb53.pdf>
4. Heras-Sevilla, D., Ortega-Sánchez, D., & Rubia-Avi, M. (2021). Conceptualización y reflexión sobre el género y la diversidad sexual. *Hacia un modelo coeducativo por y para la diversidad. Perfiles Educativos*, XLIII(173), 148-165. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.173.59808>
5. ONU Mujeres (2015). La igualdad de género. <https://colectivajusticiamujer.org/wp-content/uploads/2021/01/foll-igualdadg-8pp-web-ok2.pdf>



3° Bloque

Jornada 4

Vínculos afectivos: identifico patrones de violencia	
OBJETIVO: dimensionar la sexualidad de las juventudes desde las situaciones-conflictos que giran en torno al holón de la afectividad.	
Actividades	Tiempo
Dinámica de retroalimentación y bienvenida. Diferentes formas de afecto.	40 minutos
Holones de la sexualidad: Afectividad o vínculos afectivos. Dinámica de retroalimentación y bienvenida.	45 minutos
Reflexionando sobre los vínculos afectivos: ¿Qué no debemos normalizar?	1 hora y 30 minutos
Vínculos afectivos sanos y seguros.	45 minutos
Evaluación y cierre: ¿Con que idea me voy?	20 minutos

Carta metodológica 4

Vínculos afectivos: identifico patrones de violencia

OBJETIVO: dimensionar la sexualidad de las juventudes desde las situaciones-conflictos que giran en torno al holón de la afectividad.

Dinámica de retroalimentación y bienvenida.

Luego del saludo inicial al grupo y recordar algunas premisas de la jornada anterior se desarrollará la actividad para iniciar la jornada. Se propone a las personas participantes reflexionar en las diferentes formas de afecto, primero se les pide a las personas participantes pensar en las diferentes formas que consideran que pueden dar o recibir afecto. Mientras ellas y ellos están pensando, se les pasa entregando una tarjeta y se les pide que escriban dos de las formas de afecto que pensaron.

Ahora se van a levantar de sus sillas y caminar por el espacio, cada persona llevará su tarjeta, mientras caminan se les pide que saluden de diferentes maneras mientras suena música. Los saludos pueden ser con la mirada, con la mano extendida, con un abrazo, con una sonrisa; las formas de saludo pueden variar, la persona facilitadora puede estar pendiente de ir rotando. En algún momento para la

música y las personas deben saludar a su compañero o compañera que les quede más cerca y compartir los que han escrito, si son similares le pueden colocar un signo de + para mostrar la coincidencia y si son diferentes puede anotarlas en su tarjeta. Se propone hacer esta repetición por lo menos 3 o 4 ocasiones.

Luego en círculo se les pide a las personas que puedan conversar sobre las formas de afecto en las que coincidieron y cuales no, esto para introducir los 4 holones, destacando la interrelación que existe entre ellos, destacando la dinámica utilizada para comenzar con el holón de la afectividad.



40 minutos



- Reproductor de música
- Tarjetas
- Lapiceros

Holones de la sexualidad: Afectividad o vínculos afectivos.

Se recomienda a la persona facilitadora que se puede conocer a los holones como “componentes” o “potencialidades” de la sexualidad.

Para dar una introducción al tema de los holones de la sexualidad se recomienda ver el siguiente video:

- **Video 1:** Los componentes de la sexualidad. Disponible en el QR 1 de esta actividad.

La persona facilitadora introducirá la temática partiendo desde la comprensión del holón de la afectividad más allá de las relaciones de pareja. Es importante preparar una presentación del tema que sea dinámica y pueda ejemplificar los conceptos que se han desarrollado en el video anterior y en la presentación. Luego para esta jornada se desarrollará el holón de la afectividad, por lo que se invita a profundizar en sus características y componentes, en el material de apoyo teórico se puede encontrar información para desarrollar.

Se puede entregar la siguiente página impresa (disponible en el QR 2 de esta actividad) para que las personas la tengan en sus materiales y recuerden cuáles son los cuatro componentes de la sexualidad:

Como recurso visual para el holón de la afectividad se puede pasar

Recursos actividad 2

¡Escanea el QR para ver el video 1!



¡Escanea el QR para ver el recurso de impresión!



¡Escanea el QR para ver el video 2!

el siguiente video:

- **Video 2:** Sexualidad y vinculación sexoafectiva #MeCuido. Disponible en el QR 3 de esta actividad.



45 minutos



- Proyector
- Computadora
- Sonido



Reflexionando sobre los vínculos afectivos: ¿Qué no debemos normalizar?

Se les comenta a las personas participantes que el desarrollo del taller consistirá en problematizar situaciones que se perciben a diario sobre la dimensión de la afectividad en la sexualidad, solicitando que aporten sus posturas sobre cada una de ellas.

Se hacen equipos, la persona facilitadora entregará a cada uno de los equipos uno de los tres puntos de discusión que se encuentran frecuentemente inmersos en la sexualidad desde la dimensión de la afectividad:

- Heteronormatividad: ¿Puede existir amor fuera del patrón heteronormativo?
- Construcción del amor romántico: relaciones monógamas, infidelidad, violencia en el noviazgo.
- Relaciones afectivas de amistad: entre hombres, entre mujeres y hombres y mujeres.

La persona facilitadora guiará a cada equipo hasta identificar la situación problemática que gira en torno a los puntos de discusión. Luego discutirán con qué frecuencia nos encontramos ante estas situaciones. Será de ayuda realizar preguntas de análisis entorno a ello ¿hemos sido parte de alguna de ellas? ¿Bajo qué situaciones se manifiestan comúnmente? ¿Pueden representarse como relaciones de poder?

Se les pide a los equipos que puedan construir una historia o cuento para contar en colectivo lo que han reflexionado. Si el formato de cuento o historia no les resulta atractivo el equipo también puede proponer otra forma de desarrollar la temática. Cada equipo tendrá

unos 10 minutos para desarrollar su reflexión.



1 hora y 30 minutos



- Hojas de papel
- Papelones
- Lapiceros

3

Vínculos afectivos sanos y seguros.

Partiendo de la reflexión y exposiciones de la actividad anterior, se les pide a las personas participantes de forma individual que reflexionen ¿Cuáles serían mis green flags y cuáles mis red flags en un vínculo afectivo?

La idea es que cada persona en una hoja partida por la mitad puede hacer un listado de las cosas que quisiera y no quisiera en las distintas relaciones que sostiene, ya sea familia, amistades, pareja/as, entre otros. En este momento debe hacer una general, pero el ejercicio lo puede repetir en casa. Será un ejercicio de auto exploración, no es necesario que compartan o muestren al final de la jornada. Se dará unos 25 minutos para trabajar en ello.

En los códigos QR de esta actividad encontrarán algunos ejemplos de listado que pueden dar como ejemplos, pero la intención es que cada persona pueda hacer su propio ejercicio.

Recursos actividad 4

Luego se vuelve al círculo y se puede reflexionar sobre las características de vínculos afectivos sanos, en las diferentes relaciones que establecemos como personas.



45 minutos

4



¡Escanea el QR para ver el ejemplo de green flags!



¡Escanea el QR para ver el ejemplo de red flags!

Recursos actividad 4

¿Con que idea me voy?

En una lluvia de ideas dirigida por la persona facilitadora orientada a detectar cuáles han sido los aprendizajes, o cuáles son las dudas o retos a resolver para la siguiente jornada, esta se hará a mano alzada. Cada persona debe contribuir con una idea en la lluvia sobre el tema que se desarrolló. Esta técnica utilizada como cierre nos permitirá hacer una retroalimentación de conceptos, la persona facilitadora puede dejar algunas pistas de conceptos como afectividad o vínculos afectivos, holones, relaciones sanas, patrones de violencia, entre otros. Algún concepto que no haya quedado del todo claro se puede volver a desarrollar en este momento.

Se puede recomendar a las personas jóvenes que revisen la guía ilustrativa sobre sexualidad y afectividad que se encuentra en el código QR de esta actividad, es de fácil lectura y tiene algunas actividades para detectar y transformar la violencia.



20 minutos



- Papelógrafos
- Plumones

5



¡Escanea el QR para ver el la GUÍA INFORMATIVA UPC Afectividad y sexualidad!

Material de apoyo teórico

Holones de la sexualidad.

La sexualidad humana es un fenómeno complejo y multidimensional que incluye aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Para comprender mejor esta complejidad, el concepto de “holones” puede resultar útil. Según la Guía para la Educación Integral en Sexualidad del Instituto Chihuahuense de la mujer (2015), los holones “son partes (o subsistemas) que integran el todo, pero que no están separadas, que se afectan entre sí y se relacionan en múltiples formas” (p.11). En el contexto de la sexualidad, los holones representan diferentes niveles de análisis que interactúan entre sí para formar una comprensión completa de la sexualidad humana.

El nivel biológico es fundamental para comprender la sexualidad. Según Rubio-Aurioles (s.f.), el potencial de reproducción es una consecuencia directa de la existencia de los seres vivos. Estos aspectos biológicos son holones que interactúan con otros niveles de sexualidad.

En segundo lugar, el nivel psicológico también juega un papel decisivo en la sexualidad humana. Freud (1905) propuso que la sexualidad está influenciada por una serie de fuerzas psicológicas, como los impulsos inconscientes y libidinales. Estos aspectos psicológicos son holones que interactúan con los aspectos biológicos y sociales de la sexualidad.

Finalmente, el nivel social es importante para comprender la sexualidad en general. La sociedad establece normas y valores para

la sexualidad que influyen en nuestras actitudes, comportamiento y relaciones sexuales. Por ejemplo, las influencias culturales pueden determinar lo que se considera aceptable en términos de expresión sexual y orientación sexual. Además, la teoría queer (Butler, 1990) destaca cómo el género y las normas sexuales pueden ser constructos sociales que limitan la diversidad de las experiencias sexuales. Estos aspectos sociales son holones que interactúan con los aspectos biológicos y psicológicos de la sexualidad.

Los holones de la sexualidad nos permiten comprender la complejidad de este fenómeno humano. La sexualidad no puede reducirse únicamente a aspectos biológicos, psicológicos o sociales, sino que están entrelazados y se influyen mutuamente. Al adoptar un enfoque holístico, podemos apreciar la interconexión de estos niveles y comprender mejor la diversidad y complejidad de la sexualidad humana.

Holón de la afectividad.

El afecto juega un papel fundamental en la experiencia humana y en nuestras interacciones y relaciones. En el contexto de la afectividad, los holones representan diferentes niveles de análisis que interactúan entre sí para formar una visión integral de la experiencia afectiva de una persona.

El nivel biológico juega un papel decisivo en la afectividad. Las investigaciones actuales han demostrado que los neurotransmisores como la serotonina y la dopamina desempeñan un papel fundamental

en la regulación de nuestras emociones (Hariri et al., 2002; Cools et al., 2011). Además, los avances en la neurociencia afectiva han revelado la importancia de estructuras cerebrales como la amígdala y la corteza prefrontal en la experiencia y regulación emocional (Phelps, 2006; Ochsner & Gross, 2008). Estos aspectos biológicos son holones que interactúan con otros niveles de afectividad.

En segundo lugar, el nivel psicológico también es fundamental para comprender la afectividad humana. Además, la psicología positiva enfatiza la importancia de factores como la gratitud, la resiliencia y las fortalezas personales en el desarrollo de emociones saludables y el bienestar emocional (Fredrickson, 2001; Seligman, 2011). Estos aspectos psicológicos son holones que interactúan con los aspectos biológicos y sociales de la afectividad.

Los holones afectivos nos permiten comprender la complejidad de la dimensión humana. La afectividad no puede reducirse únicamente a aspectos biológicos, psicológicos o sociales, sino que están entrelazados y se influyen mutuamente. Al adoptar un enfoque holístico, podemos apreciar la interconexión de estos niveles y comprender mejor la diversidad y complejidad de la experiencia afectiva humana. Es importante continuar con la investigación y el estudio de estos holones para promover una comprensión más completa y actualizada de la afectividad en nuestra sociedad.

Vínculos afectivos.

Los vínculos emocionales son fundamentales para nuestras relaciones interpersonales y juegan un papel crucial en nuestras vidas. Sin embargo, es importante analizar críticamente ciertos aspectos que pueden surgir en estas relaciones, como la violencia en el noviazgo, la influencia de la heteronormatividad y la idealización del amor romántico.

Los vínculos afectivos son construcciones complejas que involucran

interacciones emocionales, sexuales y sociales entre individuos. Sin embargo, en algunos casos, estos vínculos pueden verse dañados por la violencia en el noviazgo y los malos tratos en la pareja, categorizándola como uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial (Calderón Guerrero, 2019, p. 4)

Esta forma de violencia puede manifestarse de diferentes maneras, como violencia física, emocional o sexual, y tiene consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo para quienes la viven (Flores-Garrido & Barreto-Ávila, 2018). Además, es importante examinar la influencia de la heteronormatividad en los vínculos emocionales.

La heteronormatividad es un conjunto de normas sociales que asumen la heterosexualidad como única orientación sexual válida y establecen roles de género rígidos en las relaciones (García Jiménez et al., 2021). Es importante cuestionar y desafiar estas normas para promover vínculos emocionales más inclusivos y respetuosos.

Asimismo, el amor romántico es idealizado y glorificado en la sociedad, lo que puede crear expectativas poco realistas dentro de los vínculos emocionales. La idea tradicional del amor romántico se basa en la idea de encontrar una sola persona que nos complemente y sea nuestra otra mitad. Esta idealización puede derivar en relaciones tóxicas y dependientes porque se espera que una sola persona satisfaga todas nuestras necesidades emocionales y nos haga felices en todo momento (Sánchez, 2022). Es necesario repensar esta concepción y promover una visión más realista y saludable del apego emocional.

Los vínculos afectivos son parte esencial de nuestras vidas, pero es importante analizar críticamente aspectos como la violencia en el noviazgo, la heteronormatividad y la idealización del amor romántico.



Es necesario promover la educación y la sensibilización para promover vínculos afectivos basados en el respeto mutuo, la igualdad y la aceptación de la diversidad.

Referencias:

- Butler, J. (1990). Gender trouble: Feminism and the subversion of identity. https://lauragonzalez.com/TC/BUTLER_gender_trouble.pdf
- Calderón Guerrero, R. A. (2019). VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, UNA REVISIÓN TEÓRICA [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6099/Calderón%20Guerrero%20Rosa%20Anshela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cools, R., Nakamura, K., & Daw, N.D. (2011). Serotonin and Dopamine: Unifying Affective, Activational, and Decision Functions. *Neuropsychopharmacology*, 36(1), 98-113. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/20736991/>
- Flores-Garrido, N., & Barreto-Ávila, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista iberoamericana de educación superior*, 9(26). <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.290>
- Fredrickson, B.L. (2001). The role of positive emotions in positive psychology: The broaden-and-build theory of positive emotions. *American Psychologist*, 56(3), 218-226. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.3.218>
- Freud, S. (1905). Tres ensayos para una teoría sexual. *Aperturas Psicoanalíticas*. *Revista internacional de psicoanálisis*. <https://aperturas.org/articulo.php?articulo=1146>
- García Jiménez, L. E., Cruz Salazar, T., & Bellato Gil, L. (2021). La violencia de género y el imaginario de la heteronormatividad entre hombres homosexuales viviendo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(53). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362021000100374
- Hariri, A. R., Mattay, V. S., Tessitore, A., Fera, F., & Weinberger, D. R. (2002). Neocortical modulation of the amygdala response to fearful stimuli. *Biological Psychiatry*, 53(6), 494-501. [https://doi.org/10.1016/S0006-3223\(02\)01786-9](https://doi.org/10.1016/S0006-3223(02)01786-9)
- Instituto Chihuahuense de la Mujer. (2015). Guía para la Educación Integral en Sexualidad para fortalecer los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. INMUJER. <https://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2021/03/2015-GUIA-EDUCACION-INTEGRAL-EN-SEXUALIDAD.pdf>
- Ochsner, K.N., & Gross, J.J. (2008). Cognitive emotion regulation: Insights from social cognitive and affective neuroscience. *Current Directions in Psychological Science*, 17(2), 153-158. https://www.researchgate.net/publication/254081534_Cognitive_Emotion_RegulationInsights_From_Social_Cognitive_and_Affective_Neuroscience
- Phelps, E.A. (2006). Emotion and cognition: Insights from studies of the human amygdala. *Annual Review of Psychology*, 57, 27-53. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16318588/>
- Seligman, M.E.P. (2011). *Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being*. Free Press. https://books.google.com.sv/books?id=ng7RJW-udoQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false



Jornada 5

Problematizando el género como parte fundamental de mi sexualidad	
OBJETIVO: dimensionar la sexualidad de las juventudes desde las situaciones-conflictos que giran en torno al holón género.	
Actividades	Tiempo
Dinámica de retroalimentación y bienvenida – maniquís.	30 minutos
Holones de la sexualidad: género.	40 minutos
La influencia de los estereotipos de género- cine fórum.	1 hora
Mapeando los estereotipos y roles impuestos.	45 minutos
Sacándonos las etiquetas.	45 minutos
Dinámica de evaluación y cierre: ¿qué quiero soltar?	20 minutos

Carta metodológica 5

Problematizando el género como parte fundamental de mi sexualidad

OBJETIVO: dimensionar la sexualidad de las juventudes desde las situaciones-conflictos que giran en torno al holón género.

Dinámica de retroalimentación y bienvenida.

Para comenzar con la jornada, se recuerda brevemente que se continua con la temática de los holones de la sexualidad, para ello se puede volver a la página de los holones, la persona facilitadora hará un recordatorio breve de los principales conceptos que se desarrollaron en la jornada anterior; y explicará que en esta jornada se desarrollará el holón del género.

Para ello se comenzará con la técnica “Maniquis” con el objetivo de evidenciar estereotipos establecidos mediante la construcción de maniquís sociales. La persona facilitadora solicitará al grupo conformar dos o tres equipos, dependerá de la cantidad de personas participantes.

Brindará las indicaciones generales sobre la dinámica, la idea es diseñar una vestimenta para una persona que se hará voluntaria para ser el maniquí. Se entregará a cada equipo papel periódico, retazos de tela, cinta adhesiva, y otros insumos que la persona facilitadora considere pertinentes.

Luego de que cada equipo seleccione a una persona quién será el maniquí al que vestirán, tendrán 10 minutos para vestirle creativamente; pensando a su vez en la historia de este vestuario que lucirá el maniquí. Acabado el tiempo, el equipo seleccionará a una persona que narré la vestimenta e historia.

La persona facilitadora cuestionará las prendas simuladas si es que se adhieren o subvierten los estereotipos de género: ¿Por qué se le vistió con falda? ¿Por qué utilizó corbata? U otras prendas que llamen la atención. Para finalizar la persona facilitadora invitará a los participantes a reflexionar la manera en la que el género se convierte en un constructo social, similar como lo hicimos con nuestros maniquís.



30 minutos



- *Papel periódico*
- *Retazos de tela*
- *Cinta adhesiva y otros insumos que se consideren pertinentes*

Holones de la sexualidad: género .

La persona facilitadora introducirá la temática partiendo de la comprensión del holón de género desde la concepción de construcción social, de esta manera, así como se construyó el maniquí con base a criterios del grupo social en el que se encuentran, se explicará que el desarrollo del taller consistirá en problematizar situaciones que se perciben a diario sobre la dimensión del género en la sexualidad, solicitando a las personas participantes que aporten sus posturas sobre cada una de ellas.

La persona facilitadora introducirá la temática partiendo desde la comprensión del holón del género. Es importante preparar una presentación del tema que sea dinámica y pueda ejemplificar los conceptos.

Se deja como recomendación los siguientes videos como ayudas para desarrollar la temática. Se recomienda que solo sea uno de ellos, ya que en la siguiente parte de la jornada se verá un video completo de una Tedx talks.

- **Video 1:** ¿Sabes cuál es la diferencia entre sexo y género?
- **Video 2:** Roles de Género y Estereotipos (Colombia) ¿Qué son y cuál es el mío?
- **Video 3:** ¿Sueño imposible? Animación igualdad de género.



40 minutos



- Proyector
- Computadora

Recursos actividad 2

¡Escanea el QR para ver el video 1!



¡Escanea el QR para ver el video 2!



¡Escanea el QR para ver el video 3!

La influencia de los estereotipos de género- cine fórum.

Se realiza una técnica de cine fórum para la siguiente actividad, en este video, Yolanda Domínguez se pregunta si podemos superar los estereotipos ocultos en las imágenes que creamos y consumimos cada día. Quizá, gracias a una mayor reflexión y consciencia podamos desmontar aquellas ideas que damos por hecho en la comunicación pero que nos hacen ser menos libres y felices como comunidad.

Luego de ver el video se harán trabajos de reflexión primero en pequeños grupos, se recomienda que sean grupos de tres o cuatro personas en la que discutirán las siguientes preguntas y ejercicios:

1. ¿Cómo impactan los medios de comunicación en la construcción de estereotipos de género?
2. ¿Cuáles diferencias pudiste notar en las imágenes que muestra en el video en la forma de representar a hombres y mujeres?



¿cómo consideran que impacta esto en la cotidianidad?

3. ¿Qué elemento del video les hizo reflexionar sobre el impacto de la publicidad en la forma que aprendemos sobre estereotipos?
4. Busquen un ejemplo de publicidad o series de televisión que fomenten estereotipos de género que generan desigualdad.
5. Busquen un ejemplo de publicidad que sea inclusivo y equitativo en las representaciones de género, si no encuentran un ejemplo, escriban algunas ideas sobre cómo debería ser una publicidad con esas características.

Luego de unos 20 minutos de trabajo se invita a los grupos a hacer una ronda de discusión para la que se tendrán 20 minutos para el intercambio, la persona facilitadora debe estar atenta a conducir al grupo en el intercambio de opiniones y estar atenta ya que este puede ser un tema difícil de trabajar. Por lo que, la persona facilitadora debe manejar el tema con mucha atención de cualquier comentario u opinión que contrarreste el propósito de la técnica, que es deconstruir estereotipos y roles de género impuestos en condiciones de desigualdad.



1 hora



- Proyector
- Computadora
- Hoja impresa con preguntas

3

Recursos actividad 3



¡Escanea el QR para ver el video de esta actividad!

Mapeando los estereotipos y roles impuestos

Para hacer una práctica de auto exploración sobre los estereotipos y roles de género que se nos han impuesto, se invita a realizar un mapeo corporal individual, esta será una actividad previa a la siguiente técnica. Se entrega una hoja a cada participante y se le pide dibujarse así mismo, la idea es reflejar en su propia corporalidad cómo han afectado los roles y estereotipos de género.

Luego de ello, se pide da la orientación de ir pensando sobre que

estereotipos y roles han asumido por una relación o imposición o correspondencia al sexo asignado al nacer. Pueden usar dibujos, recortes o palabras para representar en la silueta. Además, también pueden dividirse en categorías, los mensajes de familia, medios de comunicación, la escuela, la iglesia, las redes de amigos, las redes sociales.

Se deja una imagen de referencia de cómo puede desarrollar el mapeo corporal y en la jornada 2 de esta guía



- CONTINENTAL
- Educación (receptiva)
 - Género
 - Relación c/ la naturaleza
 - Desarrollo
 - Cosmovisión
 - Política



Imagen: iconoclasistas. (2020). Corporalidades. <https://iconoclasistas.net/cuerpas/>

también se encuentra una referencia a la página de Iconoclasistas, para revisar como pueden orientar de mejor manera la construcción del mapeo corporal.



45 minutos



- Páginas de papel
- Recorte de revistas
- Colores
- Tijeras
- Pegamento

4

Recursos actividad 3



¡Escanea el QR para ver el video de esta actividad!

Sacándonos las etiquetas.

Se divide el grupo en cuatro, a cada grupo se le entrega uno de los siguientes cuatro roles: mujer adolescente/ mujer adulta/ hombre adolescente/ hombre adulto. El grupo deberá dibujar la silueta en un papelógrafo y colocar el nombre del rol que le corresponde al equipo en una parte visible. Se recomienda que sea en la parte superior y al centro.

Luego la persona facilitadora orienta a los grupos a que escriban mensajes emitidos por la sociedad hacia el rol que ocupa la persona que está en el centro del círculo, teniendo en cuenta sexo, género, edad, condición social. Deberán escribir esos mensajes en tarjetas pequeñas y colocarlas dentro de la silueta.

Los mensajes pueden dividirse en categorías, como en la actividad anterior, entre los mensajes de familia, medios de comunicación, la escuela, la iglesia, las redes de amigos, las redes sociales. Es necesario que la persona facilitadora haga rondas en cada uno de los grupos para incentivar la discusión.

Para esta parte se tendrá unos 25 minutos, después de ese tiempo la persona facilitadora pedirá que se coloquen los carteles en un espacio del lugar que sea visible a todos los equipos y se harán rondas para pasar leyendo cada uno de los trabajos. Se recomienda que esto no dure mas de 5 o 7 minutos.

Luego todo el grupo se sitúa frente a los carteles e irán quitando una a una las etiquetas que se han colocado que sientan que les hacen vivir en desigualdad, se puede quitar con la frase “esta etiqueta no nos pertenece” para finalizar la técnica se hace una ronda de comentarios preguntando las reflexiones que tienen sobre la actividad. (UNFPA 2011, 34, 35)



45 minutos



- Papelógrafos
- Plumones o marcadores
- Post it o tarjetas pequeñas
- Cinta adhesiva

5



Dinámica de evaluación y cierre: ¿qué quiero soltar?

Se les pide a las personas participantes que tomen dos tarjetas en una de ellas van a escribir una reflexión sobre la jornada, que les hizo pensar o cuestionarse. La idea es tener una evaluación breve de como han ido asumiendo los conceptos desarrollados. En la otra tarjeta se les pide que respondan la pregunta: ¿qué quiero soltar?

La intención es que las personas piensen en una practica o pensamiento que se relacione a un estereotipo o rol de género que les gustaria desaprender o soltar. Se hará una ronda para compartir las reflexiones y se finalizará con una reflexión final de la persona facilitadora.



20 minutos



- Tarjetas de colores
- Lapiceros

6



Material de apoyo teórico

Holón de género.

El concepto de género ha sido objeto de numerosos debates y consideraciones en las últimas décadas. La comprensión tradicional del género como una dicotomía binaria entre masculinidad y feminidad ha sido cuestionada por enfoques más inclusivos y holísticos.

El holón de género se refiere a la idea de que la identidad de género es diversa y se encuentra en un continuo en lugar de una categoría fija. Como afirma Rodríguez-Pizarro & Rivera-Crespo (2020), “en el mundo [...] presenciamos un cambio favorable y progresivo, que cada vez más visibiliza y reconoce a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas”. Destacando la necesidad de reconocer y respetar la diversidad de experiencias de género.

Uno de los aspectos clave del Holón de Género es comprender la influencia de la sociedad y la cultura en la construcción de la identidad de género. Según Cruz Galindo (2021), la heteronormatividad se entiende como “la forma de ver el mundo a partir de dos sexos, dos géneros y legitimando a la heterosexualidad como la única orientación sexual aceptada social y culturalmente”. Esta reflexión nos invita a considerar cómo las normas sociales y culturales pueden limitar las posibilidades de expresión de género y perpetuar la discriminación y la exclusión.

Además de la influencia social, el holón de género también tiene en cuenta la importancia de la agencia individual en la construcción de

la identidad de género. El amor romántico puede ser un factor crucial en la formación de la identidad de género de una persona.

El Holón de Género nos ofrece un enfoque holístico y complejo para comprender la identidad de género. Al adoptar un enfoque holon del género, nos acercamos a una comprensión más integral y respetuosa de la diversidad de experiencias de género en nuestra sociedad.

Estereotipos y roles de género.

Los estereotipos y roles de género han sido objeto de investigación y debate en el mundo académico durante décadas. Estas construcciones sociales han influido en la forma en que percibimos e interactuamos con las personas en función de su género.

Los estereotipos de género son creencias generales sobre las características, comportamientos y roles que se consideran apropiados para hombres y mujeres. Como apunta el ACNUDH (s.f.), “un estereotipo de género es perjudicial cuando limita la capacidad de las mujeres y los hombres para desarrollar sus capacidades personales, seguir sus carreras profesionales y/o tomar decisiones sobre sus vidas”. Es importante cuestionar y desafiar los estereotipos de género para promover la igualdad y la justicia social.

Además de los estereotipos, los roles de género también desempeñan un papel crucial en la sociedad. Los roles de género son un “conjunto de conductas y expectativas, que deben regir la forma de ser,



sentir y actuar de las mujeres y los hombres” (Glosario para la igualdad, s.f.). Estos roles pueden limitar la autonomía y la libertad individual al crear reglas rígidas y restrictivas para imponer el comportamiento. de hombres y mujeres.

Es importante señalar que los estereotipos y roles de género afectan no sólo a las mujeres sino también a los hombres. Como sostiene el ACNUDH (s.f.), “los estereotipos de género agravados y cruzados con otros estereotipos tienen un impacto negativo desproporcionado en ciertos grupos de mujeres, como las mujeres de grupos minoritarios o indígenas, las mujeres con discapacidades, las mujeres de grupos de castas inferiores o con un estatus económico más bajo, las mujeres migrantes, etc.”. Es importante considerar cómo los estereotipos de género afectan la salud mental y emocional de los hombres y cómo podemos promover una masculinidad más inclusiva y sin estereotipos. En resumen, los estereotipos y roles de género tienen un impacto significativo en la sociedad actual. Es importante desafiar estos estereotipos y roles para promover la igualdad de género y construir una sociedad más justa e inclusiva.

Trabajo de cuidados

El trabajo de cuidados desempeña un papel importante en nuestra sociedad, proporcionando atención y bienestar a las personas. A pesar de su importancia, estas obras suelen ser invisibles e infravaloradas.

El trabajo de cuidados abarca una amplia gama de trabajos, como el cuidado de niños, el cuidado de personas mayores, las tareas domésticas y el cuidado de enfermos o discapacitados. “desde el cuidado potenciamos la vida, construimos vínculos, nos apoyamos y cooperamos mutuamente, estamos presentes en una situación dada, entendiendo que es una forma de vivir y convivir, singular y colectiva, gestados desde el deseo” (Krynveniuk et al., 2022, p.10),. Por lo que

es necesario reconocer el trabajo de cuidados como una contribución fundamental al desarrollo social.

Sin embargo, a pesar de su importancia, el trabajo de cuidados suele estar infravalorado y mal remunerado. “Desde la división sexual del trabajo, son las mujeres quienes se ocupan principalmente de los cuidados dentro y fuera de sus hogares. Por ello, otro de los ejes que aquí consideramos son los trabajos de cuidado, domésticos y comunitarios que históricamente han quedado relegados a las mujeres” (Bonavitta & Bard Wigdor, 2021, p. 92). Puesto que los estereotipos de género y la división tradicional del trabajo han influido en la falta de reconocimiento y valoración de estos trabajos, que suelen ser desempeñados mayoritariamente por mujeres.

Es importante reconocer y valorar el trabajo de cuidados no sólo desde una perspectiva económica, sino también emocional y social, brindar apoyo y recursos adecuados a quienes realizan trabajos de cuidados, así como garantizar la igualdad de oportunidades y la equidad en su reconocimiento.

El trabajo de cuidados desempeña un papel importante en nuestra sociedad, proporcionando atención y bienestar a las personas. Al reconocer la importancia del trabajo de cuidados y aumentar su valoración, podemos construir una sociedad más justa y equitativa, donde todas las formas de trabajo sean reconocidas y valoradas por igual.

Referencias.

1. ACNUDH. (s.f.). Estereotipos de género. Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping>

2. Bonavitta, P., & Bard Wigdor, G. (2021). Las mujeres en aislamiento por COVID-19: Tiempos de cuidado, tareas domésticas, comunitarias y Teletrabajo. *Revista Punto Género*, (15), 89–113. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2021.64400>
3. Cruz Galindo, R. J. (2021). Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: Estudio etnográfico en una escuela Normal de la Ciudad de México. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 11(21). <https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.678>
4. Glosario para la igualdad. (s.f.). Roles de género. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/roles-de-genero>
5. Krynveniuk, M., Veloz Rua, G., Cuman, G., & Antonelli Marcelino Brabo, T. S. (2022). Las tareas de cuidado. Entre el amor, la abnegación y la inequidad...lo que no se vé. *Revista del Instituto de Políticas Públicas de Marília*, 8, 9–22. <https://doi.org/10.36311/2447-780X.2022.esp.p9>
6. Rodríguez-Pizarro, A. N., & Rivera-Crespo, J. (2020). Diversidades sexuales e identidades de género: entre la aceptación y el reconocimiento. *Instituciones de Educación Superior (IES)*. CS, (31). <https://doi.org/10.18046/recs.i31.3261>

Jornada 6

Mi cuerpo, territorio de autonomía	
OBJETIVO: dimensionar la sexualidad de las juventudes desde las situaciones-conflictos que giran en torno al holón de la reproductividad.	
Actividades	Tiempo
Dinámica de retroalimentación y bienvenida – La fiesta.	30 minutos
Información de la reproducción y métodos anticonceptivos para poder decidir.	1 hora y 30 minutos
Hablemos de consentimiento.	45 minutos
Esto quiero para mi- proyecto de vida.	30 minutos
Dinámica de evaluación y cierre.	15 minutos



Carta metodológica 6

Mi cuerpo, territorio de autonomía

OBJETIVO: dimensionar la sexualidad de las juventudes desde las situaciones-conflictos que giran en torno al holón de la reproductividad.

Dinámica de retroalimentación y bienvenida – La fiesta.

Se comenta a las personas participantes que van a realizar una dinámica para introducción de la temática, se hablara sobre el holón de la reproducción.

Se les pide que copien dos símbolos en una de las tarjetas, deben elegir un símbolo de cada columna:

1° Columna	2° Columna
	
	
	
	

Significados de cada uno de los símbolos para luego de jugar

	Con preservativo o condón
	Sin preservativo
	Con otro método anticonceptivo
	Persona sana
	Persona con VPH
	Persona con Sífilis
	Persona con VIH



La persona deberá elegir uno de los símbolos de cada una de las columnas y dibujarlo en su tarjeta, la tarjeta debe ser grande ya que interactuarán con otras personas copiando sus figuras. La idea es crear un ambiente de fiesta, es posible colocar música y pedirles a las personas jóvenes que caminen por el espacio y vayan saludando a sus compañeros y compañeras de formas divertidas; la persona facilitadora debe detener al grupo y pedirles que hagan parejas, deben saludar y conversar con su pareja que saben sobre métodos anticonceptivos, embarazos forzados, infecciones de transmisión sexual, menstruación u otros temas que consideren necesario introducir. Antes de despedirse deben copiar en su tarjeta los símbolos de su pareja sin registrar el nombre. Esta acción debe repetirse unas dos o tres ocasiones.

Luego se revela a cada uno el significado de los símbolos, cada persona puede ver cuales símbolos tiene en su tarjeta, primero si es que uso o no un método anticonceptivo y si este le protegió ante el contagio de ITS. La idea de esta dinámica es introducir el tema de reproducción y métodos anticonceptivos.



30 minutos



- Tarjetas
- Lapiceros
- Papelógrafo o impresión con simbología

1

Información de la reproducción y métodos anticonceptivos para poder decidir.

En esta actividad se verá una serie de videos sobre educación sexual integral, son videos contextualizados en Argentina, pero se invita a la persona facilitadora a que pueda contextualizar sobre los programas de educación y salud sexual disponibles en el país y la región donde se este facilitando las jornadas.

Se pasa cada uno de los videos haciendo una pausa para resolver preguntas que tengan las personas participantes o darles la información del contexto.

- **Video 1:** ESI, aprender para decidir: Anticonceptivos hormonales - Canal Encuentro. Disponible en el QR 1 de esta actividad.
- **Video 2:** ESI, aprender para decidir: Fecundación - Canal Encuentro. Disponible en el QR 2 de esta actividad.
- **Video 3:** ESI, aprender para decidir: Métodos anticonceptivos - Canal Encuentro. Disponible en el QR 3 de esta actividad.
- **Video 4:** ESI, aprender para decidir: El ciclo menstrual - Canal Encuentro. Disponible en el QR 4 de esta actividad.

Luego de finalizar los videos es importante apoyarse con algunas imágenes de los métodos anticonceptivos principales para poder dar una explicación de cada uno, es necesario comunicar sobre las diferencias de cada uno de los métodos y las formas de acceder a ellos en el sistema nacional de salud. Se recomienda si es posible

tener acceso a algunas tarjetas didácticas o impresiones grandes que muestren las imágenes de diferentes métodos, o si se cuenta con un muestrario para que conozcan los diferentes tamaños que tienen.

Luego se recomienda el siguiente video para hablar de el derecho de acceder a métodos anticonceptivos para adolescentes.

- **Video 5:** Métodos anticonceptivos - Serie Derechos sexuales y reproductivos. Disponible en el QR 5 de esta actividad.

Se puede buscar información actualizada sobre los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, debido a que la oferta cambia es necesario buscar información actualizada sobre los programas que tenga en Ministerio de Salud al momento de facilitar la formación. Estos programas tienen como objetivo prestar atención integral en salud con énfasis en salud sexual y reproductiva para la prevención de embarazos adolescentes, infecciones de transmisión sexual y diferentes tipos de abuso.

Para continuar con la actividad se recomienda hacer la demostración de colocación de un condón o preservativo, comentando a todas las personas que esta sesión es informativa, cada persona es libre de decidir cuando y con quien desea iniciar una vida sexual activa, por lo que se debe aclarar que está practica es solo para tener información útil para cuidar de la salud sexual y reproductiva. La práctica del condón debe ser equitativa y practicada por todas las personas asistentes.

Recursos actividad 2



¡Escanea el QR para ver el video 1!



¡Escanea el QR para ver el video 2!



¡Escanea el QR para ver el video 3!



¡Escanea el QR para ver el video 4!



¡Escanea el QR para ver el video 5!



30 minutos



- Proyector
- Computadora
- Imágenes o muestrario de métodos anticonceptivos
- Condones y modelo anatómico

Hablemos de consentimiento.

En esta actividad la idea es reflexionar sobre la autonomía corporal y el consentimiento, esto puede estar relacionado con el holón de la reproductividad y del erotismo, por lo que es importante que la persona facilitadora relacione ambas características de la sexualidad.

Para comenzar se propone hacer grupos para conversar sobre ¿Qué es el consentimiento? ¿En que situaciones debemos dar consentimiento? ¿existe más de una manera de comunicar el consentimiento?

Para la conversación entre grupos se darán unos 10 minutos, la idea es que construyan en conjunto un concepto o una idea para luego discutirlo en plenaria. Luego la persona facilitadora abre la discusión con las preguntas generadoras, la idea es que hayan unos 10 minutos de conversación y abordar las ideas que las personas jóvenes tienen. Con estas ideas se recomienda que se prepare una presentación sobre el consentimiento, puede abordarse primero de forma amplia y luego enfocarlo al consentimiento entre amigos, pareja y relaciones sexuales. Es importante que se aborde el tema de los límites.

Se recomienda ver este pequeño video y hacer algunos comentarios sobre su contenido:

- **Video:** Qué es Consentimiento - Fundación PAS

Para continuar se recomienda que se pueda hacer una exposición con la técnica de museo del álbum de "Emma y yo" "Hablemos de consentimiento" esta es una página educativa donde a través de

imágenes con textos cortos expone temas complejos.

En el siguiente QR pueden encontrar el álbum "Hablemos de consentimiento". Se recomienda hacer impresiones en tamaño grande y pegarlas en el espacio del salón y pedirle al grupo que haga un recorrido y lectura por las diferentes imágenes. Para esta actividad se puede dar un tiempo de 10 a 15 minutos.

Después de observar todas las imágenes se invita a las personas a conversar en los mismos grupos del principio, tratar de hacer una reflexión amplia con la información que tienen sobre las situaciones en las que es necesario poner en práctica el consentimiento.



45 minutos



- Tarjetas
- Impresiones de imágenes
- Proyector
- Computadora

3

Recursos actividad 3



¡Escanea el QR para ver el video



¡Escanea el QR para ver el álbum



Texto y gráficas:
Alesia Lund Paz

Esto quiero para mi – proyecto de vida.

Esta actividad se enfocará en desarrollar con las personas jóvenes el tema de proyecto de vida con énfasis en proyecciones de cuidado de la salud sexual y reproductiva, teniendo en cuenta que el proyecto de vida es algo cambiante, pero que las proyecciones nos ayudan a tomar decisiones sobre nuestra forma de vivir.

Para comenzar es posible abrir una discusión sobre la idea de tener o no tener hijos ¿qué implica? ¿Qué responsabilidades deben asumir? O el uso consciente de métodos de anticoncepción.

Luego se recomienda que la persona facilitadora haga una exposición breve sobre qué es un proyecto de vida, los enfoques que podemos darle, las formas que es posible utilizarlo, para diferentes aspectos de vida. La idea en esta actividad no es profundizar ya que se recomienda pedir a las personas jóvenes que completen esta actividad en casa.

Que investiguen un poco mas sobre el proyecto de vida, puede ser como un FODA con proyecciones a corto, mediano y largo plazo, pero también un dibujo proyectivo, una carta para el futuro u otro formato que las personas decidan. Se anima a que puedan pensar en las temáticas abordadas en la jornada para poder incluirlas.



30 minutos

4

Dinámica de evaluación y cierre.

Para el cierre de la jornada se propone hacer un frasco de la gratitud. Se debe dar una tarjeta o media hoja de papel a cada persona y se le pide escribir con la información obtenida en la jornada que practica comenzaría o dejaría para cuidar su salud sexual y reproductiva, o sobre consentimiento o límites. La idea es poder llevar la temática del holón de la reproducción a una practica de vida. Deben colocar sus ideas dentro del frasco, la idea es que no deben colocar su nombre, ya que la persona facilitadora leerá en voz alta los mensajes del frasco, aquellos que considere que son adecuados para compartir.

Se puede mencionar que quizás cuando este leyendo los mensajes sientan identificación o crean que es una practica que les gustaria adquirir o cambiar, por lo que pueden anotar las ideas para el proyecto de vida que van a trabajar en casa para compartir en la próxima jornada.



15 minutos



- Frasco o caja
- Hojas de papel o tarjetas
- Bolígrafos

5

Material de apoyo teórico

Holón de la reproducción.

La reproducción es un proceso fundamental en la continuidad de la vida. A lo largo de la historia, científicos y filósofos han estudiado este fenómeno desde diversos puntos de vista. Una de las teorías más interesantes es la teoría de la reproducción de Holon, que propone una visión integral y holística de este proceso.

En el contexto de la reproducción, un holón reproductivo se refiere a la idea de que cada organismo es una unidad autónoma y forma parte de un sistema reproductivo más grande. Esta perspectiva nos permite entender la reproducción desde una visión más amplia, teniendo en cuenta tanto aspectos individuales como colectivos. En otras palabras, los holones reproductivos reconocen la interdependencia y complejidad de los procesos reproductivos.

Como apuntan Quezada Ortega & Muñoz Montenegro (2012), el holón de reproducción está relacionado directamente con la capacidad de reproducirse biológicamente. Sin embargo, el proceso reproductivo no sólo implica la transferencia de material genético, sino también interacciones con el medio ambiente y otros organismos.

Por otro lado, podemos ver este holón desde el nivel psicológico gracias a su expresión en las funciones patriarcales y maternas que continúan a través de los años, y en todas las estructuras metálicas que se forman a su alrededor y de las que depende el crecimiento físico y la madurez del hombre (Alcalde, 2016).

Los holones reproductivos nos proporcionan una visión integral y holística de los procesos fundamentales de la vida. Reconocer la interdependencia y complejidad de los procesos reproductivos, así como la importancia de la diversidad genética.

Salud sexual y reproductiva.

La salud sexual y reproductiva es un tema importante que afecta todos los aspectos de la vida humana. Es un concepto integrado que se centra en el bienestar físico, emocional y social de las personas en relación con su comportamiento sexual y sus capacidades reproductivas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) define la salud sexual como “un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, la cual no es la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad.”. Esto implica tener una sexualidad satisfactoria y segura, libre de discriminación, coerción y violencia. La salud reproductiva, por otra parte, se refiere a la capacidad de las personas de tener una vida sexual satisfactoria y segura, así como su capacidad de tener hijos y tomar decisiones informadas sobre tener hijos.

La salud sexual y reproductiva es esencial para el bienestar de las personas y de la sociedad en su conjunto. Además de promover relaciones sexuales satisfactorias y seguras, la prevención y el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, el acceso a métodos anticonceptivos y el apoyo a la planificación familiar son esenciales. Asimismo, la salud sexual y reproductiva contribuye

a la igualdad de género, a los derechos sexuales y reproductivos, y contribuye al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida.

Según la Organización Mundial de la Salud (s.f.), la promoción de la salud sexual y reproductiva incluye el acceso a servicios de salud de alta calidad, la educación sexual integral, el respeto a los derechos humanos y la eliminación de la violencia y la discriminación. Estas medidas son esenciales para garantizar que todas las personas, independientemente de su género, edad o condición socioeconómica, tengan una vida sexual y reproductiva saludable y plena.

La salud sexual y reproductiva es un enfoque integrado del bienestar humano. Promueve relaciones sexuales seguras y satisfactorias, previene enfermedades de transmisión sexual, brinda acceso a métodos anticonceptivos y apoya la planificación familiar. Además, promueve la igualdad de género, los derechos sexuales y reproductivos y el desarrollo sostenible. Los individuos, las comunidades y los gobiernos deben trabajar juntos para promover y proteger los derechos humanos básicos a la salud sexual y reproductiva.

Métodos anticonceptivos.

La planificación familiar y la salud reproductiva son aspectos centrales de la vida humana. Los métodos anticonceptivos desempeñan un papel vital en la prevención de embarazos no deseados y el control de la fertilidad.

Los métodos anticonceptivos son herramientas que permiten a las personas tomar decisiones informadas sobre cuándo y cuántos hijos quieren tener. Además de prevenir embarazos no deseados, también pueden utilizarse para controlar las enfermedades de transmisión sexual. “Garantizar que todas las personas tengan acceso a sus métodos anticonceptivos preferidos promueve varios derechos humanos,

incluido el derecho a la vida y a la libertad, el derecho a la libertad de opinión, expresión y elección y el derecho al trabajo y a la educación, y aporta además importantes beneficios para la salud y de otro tipo” (Organización Mundial de la Salud, 2023). Existen muchos métodos anticonceptivos diferentes, desde métodos hormonales (como píldoras y parches anticonceptivos) hasta métodos de barrera (como condones y diafragmas). También existen métodos permanentes como la ligadura de trompas y la vasectomía. Cada método tiene sus propias ventajas, desventajas y nivel de efectividad.

La eficacia del método anticonceptivo depende del tipo de método y del correcto uso del mismo por parte de la persona usuaria. Los métodos anticonceptivos de acción prolongada, como los implantes y los dispositivos intrauterinos (DIU), son muy eficaces para prevenir el embarazo. Por otro lado, los métodos de barrera como los condones tienen una mayor tasa de fracaso porque dependen del uso adecuado durante cada actividad sexual.

Es muy importante que los métodos anticonceptivos estén ampliamente disponibles y sean accesibles para todos. Esto incluye garantizar que exista información y educación adecuadas sobre los diferentes enfoques y que los servicios de salud y las farmacias los brinden. Además, es importante que las personas sean libres de elegir el método que mejor se adapte a sus necesidades y preferencias.

Los métodos anticonceptivos desempeñan un papel vital en la planificación familiar y la salud reproductiva. Son un medio eficaz para prevenir embarazos no deseados y controlar la reproducción. El suministro y la disponibilidad de métodos anticonceptivos seguros y eficaces es esencial para la salud y el bienestar humanos.

Consentimiento.

En las relaciones sexuales y románticas, el consentimiento es un elemento esencial para garantizar el respeto, la autonomía y la seguridad de todos los involucrados. Puede ser entendido como el acuerdo voluntario y mutuo para participar en cualquier actividad sexual. Antes de mantener relaciones sexuales con otra persona, debes saber si esta persona está de acuerdo libre e informadamente.

El consentimiento es una expresión clara y afirmativa de intención. Para que el consentimiento sea válido, debe otorgarse libremente y no ser coaccionado ni manipulado. Es importante señalar que el consentimiento puede retirarse en cualquier momento si una de las partes decide no continuar con la actividad sexual. “No dijo que no”, “habíamos bebido mucho”, “lo iba pidiendo por la ropa que llevaba” o “hay que ser más claros”. Ya hemos oído antes estas frases. La gente las usa para intentar desdibujar los límites del consentimiento sexual, culpar a las víctimas y exculpar a los agresores del delito que han cometido (ONU Mujeres, 2019).

El respeto mutuo y la comunicación son esenciales para garantizar que todas las partes involucradas estén siempre en sintonía y cómodas.

Las relaciones sexuales sin consentimiento son violación, violencia o agresión sexual (Planned Parenthood, s.f.). Cada participante es responsable de brindar un consentimiento claro y continuo durante toda la interacción sexual. El consentimiento es más que una aceptación verbal. También incluye la consideración del contexto y las circunstancias del comportamiento sexual. Por ejemplo, el consentimiento otorgado bajo la influencia del alcohol o las drogas puede no ser válido porque la persona puede encontrarse en un estado vulnerable o incapaz de tomar una decisión informada.

El consentimiento promueve relaciones saludables y no violentas donde todas las partes se sienten seguras y valoradas. Además, el consentimiento es un componente esencial para prevenir la violencia sexual y promover una cultura de respeto y consentimiento. El consentimiento en las relaciones sexuales y románticas es un aspecto esencial para garantizar el respeto, la autonomía y la seguridad de todos los involucrados. Es un acuerdo mutuo voluntario que debe darse libre y claramente.

Referencias.

1. Alcalde, P. (2016). “Sexualidad Humana en personas con discapacidad intelectual [Tesina de pregrado, Universidad del Aconcagua]. http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/687/tesis-5055-sexualidad.pdf
2. ONU Mujeres. (2019). Cuando se trata de consentimiento, no hay límites difusos. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2019/11/feature-consent-no-blurred-lines>
3. Organización Mundial de la Salud. (2023). Planificación familiar/ métodos anticonceptivos. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>
4. Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Salud Sexual y Reproductiva. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/temas/salud-sexual-reproductiva>
5. Planned Parenthood. (s.f.). Consentimiento sexual. <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/relaciones/consentimiento-sexual>
6. Quezada Ortega, C. G. & Muñoz Montenegro, M. P. (2012). Estrategias de educación sexual para escolares [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2271/1/tps771.pdf>



Jornada 7

Explorando mi sexualidad y deseo	
OBJETIVO: dimensionar la sexualidad de las juventudes desde las situaciones-conflictos que giran en torno al holón del Erotismo.	
Actividades	Tiempo
Retroalimentación y bienvenida: Caras y gestos.	20 minutos
Holón del erotismo.	40 minutos
Deconstruyendo lo normativo sobre el erotismo.	1 hora
Cineforum: formas diversas de aparecer y relacionarnos.	40 minutos
Compartiendo nuestras proyecciones de vida.	1 hora
Dinámica de cierre y evaluación.	20 minutos



Carta metodológica 7

Explorando mi sexualidad

OBJETIVO: dimensionar la sexualidad de las juventudes desde las situaciones-conflictos que giran en torno al holón del Erotismo.

Dinámica de retroalimentación y bienvenida: Caras y gestos.

Para comenzar se propone que la persona facilitadora haga una retroalimentación breve del tema de los holones de la sexualidad y cuales han analizado hasta ese momento, esto no debería de llevar más de 10 minutos. La idea es refrescar un poco el tema que se abordó la jornada anterior. Se recuerda que más adelante se usara el proyecto de vida que quedo pendiente en la jornada anterior.

Como dinámica para la introducción del holón del erotismo se recomienda la dinámica de caras y gestos, la idea es que la persona facilitadora preparará previamente de 10 a 15 tarjetitas (dependerá de la cantidad de participantes) con palabras sobre el taller y algunos conceptos abordados las jornadas anteriores.

Se comienza por dividir al grupo en dos equipos, se les brindará las indicaciones generales sobre la dinámica, la idea es repartir igual numero de tarjetas a cada grupo y que adivinen la mayor cantidad de conceptos con los gestos que haga la persona asignada.

Cada equipo seleccionará una persona que iniciará a realizar los gestos y caras, deberán dar un tiempo de 30 segundos para adivinar la palabra y si no se logra pueden rotar de palabra. El equipo que mas palabras haya acertado habrá ganado el juego. Se puede dejar a dos personas que hagan el conteo de puntos.

Estas son algunas de las palabras que pueden utilizar para el juego:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Consentimiento • Límites • Embarazo • Noviazgo • Cuidados • Abuso | <ul style="list-style-type: none"> • Enamoramiento • Deseo • Condón • Relaciones sexuales • Violencia • Acoso |
|--|---|

Finalizando el juego se puede usar la alegría de ganar para ejemplificar como las emociones y sensaciones nos pueden generar placer. Que esta sea una forma de introducir la temática de la reproductividad.



20 minutos



· Tarjetas con palabras

1

Holón del erotismo.

La persona facilitadora introducirá la temática partiendo desde la comprensión del holón del erotismo de forma integral y amplia, tomando en cuenta las diferentes posibilidades de experimentar deseo sexual, placer, y otras formas de vivenciar este holón.

Se puede iniciar con una lluvia de ideas dirigida por la persona facilitadora orientada a detectar en la afectividad situaciones que son frecuentes cuando se habla del erotismo: ¿Qué se piensa de la masturbación? ¿Cómo está visto el buscar satisfacción sexual? ¿en quienes se enfoca el placer en diferentes medios? ¿Cómo se proyectan las parejas sexuales? ¿Qué tipo de comentarios o comunicación recibimos sobre las relaciones sexuales? Estas son algunas preguntas generadoras pero la persona facilitadora puede adaptar a otras que considere convenientes para el contexto.

Luego se recomienda preparar una presentación con la información del holón del erotismo, se recomienda que este se enfoque en develar mitos y reforzar la parte del disfrute y placer consensuado.

En los QR de esta actividad encontrarás recomendaciones de videos cortos que puedes utilizar para reforzar la presentación:

Recursos actividad 2



¡Escanea el QR para ver el video 1!



¡Escanea el QR para ver el video 2!



20 minutos



· Papelógrafos
· Plumones

2

Deconstruyendo lo normativo sobre el erotismo.

La persona facilitadora entregará a cada uno de los equipos uno de los tres puntos de discusión que se encuentran frecuentemente inmersos en la sexualidad desde la dimensión del Erotismo:

1. ¿Cuál es la construcción social del deseo sexual para hombres y mujeres? ¿Cómo se vive? ¿Cómo influye la sociedad y sus diferentes instituciones socializadoras en la configuración del deseo sexual?
2. ¿En función de quién está el placer? ¿cómo se refuerza la heteronorma? ¿cómo es abordado el placer sexual femenino?
3. ¿Qué otras formas de producir placer existen? ¿Cómo son recibidas estas formas de placer en la sociedad?

La persona facilitadora guiará el proceso de construcción, mediante el planteamiento de otras preguntas genéricas para todos los equipos. Se recomienda que para esta primera los grupos cuenten con 20 o 25 minutos para la discusión. Luego discutirán sobre las reflexiones que han construido en equipo, la dinámica puede ser una especie de mesa redonda.

Es importante reflexionar sobre los diferentes mitos y prejuicios que escuchamos entorno al erotismo. Se puede discutir como el placer sexual masculino es el que más realce e interés se le da en la sociedad y como esto limita a mujeres y personas diversas a ver como natural otras formas de experimentar placer. La discusión del placer como una forma de poder y regulación enfocada al control social.

También se recomienda a la persona facilitadora abordar como el placer no siempre conlleva al coito, abordando todas las formas de

explorar el placer y el deseo de forma amplia.

Es importante que la persona facilitadora comprenda y maneje las temáticas, se anexan algunos materiales de consulta que pueden ser de utilidad para prepararse adecuadamente para la facilitación del tema.



20 minutos



- Papelógrafos
- Tarjetas
- Plumones

3

Cineforum: formas diversas de aparecer y relacionarnos.

Para continuar con la discusión de la heteronorma, imposición del deseo sexual y diversas formas de placer, se recomienda esta serie de videos cortos que alimenten o extiendan la discusión que se ha tenido en la actividad anterior.

Se puede comenzar hablando sobre la heteronormatividad obligatoria y la correspondencia que se sitúa entre sexo biológico, género y deseo sexual; como expone la filósofa Judith Butler se espera que exista una correspondencia entre estos tres elementos. Así una mujer debe ser femenina y tener un deseo sexual hacia un hombre masculino, así la heterosexualidad se impone como forma “natural” del deseo.

Por lo que el siguiente video puede ayudar al grupo a discutir ¿cómo subvertir la norma de la heterosexualidad? ¿cómo la



heterosexualidad es útil para la sociedad? ¿cómo se trata las expresiones y otras maneras de existir o sentir placer o deseo sexual?

- Video 1: E1 - Heterosexualidad compulsiva.

En el siguiente video se vuelve a explicar la correspondencia del sexo, género y deseo que se espera y cómo es importante discutir como la heteronormatividad obligatoria violenta los derechos de otras personas que no se sienten identificadas en esa correspondencia:

- Video 2: Diversidad

Luego de este video es posible abrir una discusión sobre las formas de violencia que experimentan las personas de la comunidad LGBTIQ+ por su forma de vestir, expresar su deseo sexual o su expresión de género. La persona facilitadora puede llevar un tema actual sobre formas de violencia contra personas de la comunidad.

- Video 3: Ser/Estar: No binaries - Canal Encuentro

Después de este ultimo video la discusión puede girar entorno a las violencias que la población nobinaria o también la población LGBTIQ+ enfrenta en un sentido amplio. La discusión puede llevar a las múltiples formas de experimentar deseo y placer, no solamente desde lo sexual. Es importante que la persona facilitadora motive la participación de todas las personas.

Luego de la discusión la persona facilitadora puede reforzar el tema de la sexualidad y cada una de sus potencialidades, hacer un pequeño recorrido por las cuatro jornadas y reforzar la autonomía que cada persona tiene para decidir sobre su sexualidad, en cada uno de los aspectos.



40 minutos



- Proyector
- Computadora

4

Recursos actividad 4



¡Escanea el QR para ver el video 1!



¡Escanea el QR para ver el video 2!



¡Escanea el QR para ver el video 3!



Compartiendo nuestras proyecciones de vida.

Para poder compartir con el grupo los proyectos de vida colectivos se recomienda primero crear un ambiente de confianza, lo interesante de este momento no será saber todo lo que las personas visionan para su futuro, si no las decisiones sobre sus derechos sexuales y reproductivos desean tomar para poder cumplir sus otras expectativas.

Por lo que se recomienda hacer grupos de tres personas, para que compartan el trabajo que hicieron, sobre todo enfocarse en la discusión sobre las decisiones entorno a los dos elementos abordados anteriormente. Cada persona tendrá 5 minutos de escucha y 5 minutos de retroalimentación u opiniones de su grupo, estás deben estar enfocadas a apoyar a la persona rescatando los aspectos en lo que se genere empatía o similitudes entre lo que han escuchado y sus propias proyecciones. Se recomienda a la persona

facilitadora que pueda estar rotando de mesas para escuchar a alguno de los grupos.

Después de que todas las personas hayan expuesto su proyecto, se les pide a los grupos a que hagan un dibujo con lo que han conversado, el dibujo deberá reflejar lo que las tres personas desean o se proyectan lograr, es muy probable que esta parte sea sencilla, ya que es posible que las metas o proyecciones sean similares o se parezca de alguna manera. Por lo que es importante que trabajen la idea de lo que van a mostrar a los otros grupos. Cada grupo compartirá el dibujo y los sentires les genere compartir las proyecciones con su compañeras y compañeros.



1 hora



- Papelógrafos
- Colores
- Plumones y otro material que se considere necesario.

5

Dinámica de cierre y evaluación.

Para finalizar la jornada se propone que cada persona se tome un momento para una reflexión individual de otras formas de placer y deseo diferente al sexoital le gustaría experimentar para explorar su sexualidad y el holón del erotismo. Esta reflexión no se compartirá con el grupo, pero luego de unos 10 minutos en individual se invita a las personas a que completen la frase “placer también es...”, esta parte si se va a compartir con el grupo, por lo que se debe recomendar a las personas jóvenes a no exponer nada que no deseen compartir.



20 minutos



- Hojas de papel
- O tarjetas
- Cinta adhesiva
- Colores
- Plumones

6

Material de apoyo teórico

Holón del erotismo.

El erotismo es un fenómeno complejo que ha sido objeto de estudio a lo largo de la historia. No solo se limita a la esfera sexual, sino que abarca una dimensión holística que involucra aspectos físicos, emocionales y espirituales.

En etapas más tempranas del desarrollo, la construcción del erotismo ocurre sobre todo a partir de nuestra capacidad de experimentar sensaciones corporales agradables. El cuerpo reacciona a los estímulos agradables con cambios fisiológicos (Servicios Educativos de Quintana Roo, 2012). En este sentido, el erotismo trasciende la mera satisfacción sexual y se convierte en una expresión de la conexión profunda entre el cuerpo, la mente y el espíritu.

Sin embargo, “lo que hace que el erotismo sea una característica específicamente humana son sus componentes mentales” (Alcalde, 2016, p. 23). El erotismo se manifiesta a través de los sentidos, estimulando la piel, los oídos, la vista y el tacto. El cuerpo es un instrumento de placer y comunicación, y que la exploración sensorial puede llevar a una mayor intimidad y conexión con uno mismo y con los demás.

La dimensión emocional del holón del erotismo se centra en la expresión y la conexión emocional a través de la sexualidad. El erotismo implica una apertura emocional y la capacidad de establecer vínculos íntimos y significativos con los demás.

El erotismo trasciende lo sexual-genital, y se transforma en un componente que también implica el desarrollo de una identidad, una identidad erótica, que se construye mediante cada una de las significaciones y experiencias que la persona desarrolla a lo largo de su ciclo vital (Alcalde, 2016, p. 23). El holón del erotismo es un concepto que va más allá de la simple sexualidad, abarcando aspectos físicos, emocionales y espirituales. Es una expresión de nuestra humanidad y nuestra capacidad para experimentar y conectar en múltiples niveles. Comprender el holón del erotismo nos permite apreciar la complejidad y la riqueza de nuestra sexualidad y nos invita a explorar y expandir nuestra conciencia en busca de una mayor intimidad y conexión con nosotros mismos y con los demás.

Diversidades.

En la sociedad contemporánea, la diversidad de identidades sexuales y de género ha generado un amplio debate en relación con el deseo sexual y la comprensión del no binarismo. Las personas no binarias son “personas que no se sienten identificadas con el género masculino o femenino y que construyen su identidad al margen de la lógica binaria del sistema cisnormativo según el cual el sexo biológico y la identidad de género coinciden” (Rubio, 2022). En este sentido, las personas no binarias experimentan una gama diversa de identidades y expresiones de género, lo que desafía las concepciones tradicionales de la sexualidad basadas en la dicotomía hombre/mujer.

Así mismo, es importante reconocer que el deseo sexual

puede ser percibido por todas las personas, sin importar su género u orientación sexual. El deseo puede ser entendido como “un estado interno que mediatiza la existencia humana y nos impulsa a la búsqueda de contacto y la interacción sexual” (Mujer y Salud en Uruguay, s.f., p. 1). Junto con la atracción y el enamoramiento, forman lo que se conoce como sentimientos sexuales; sentimientos que constituyen un magnífico patrimonio de la sexualidad humana y que regularán ésta durante toda nuestra vida.

El deseo sexual en personas no binarias es igualmente diverso y complejo. Algunas personas no binarias pueden experimentar atracción sexual hacia personas de cualquier género, mientras que otras pueden tener preferencias específicas basadas en la identidad de género de sus parejas. Es importante reconocer que el deseo sexual en personas no binarias no se limita a un único patrón o norma, sino que puede variar ampliamente según las experiencias individuales.

La comprensión y aceptación de la diversidad en el deseo sexual es fundamental para promover una sexualidad inclusiva y libre de prejuicios. Es necesario abandonar las concepciones binarias y reconocer que el deseo sexual puede manifestarse de diferentes maneras en personas no binarias. Esto implica respetar y validar las preferencias y orientaciones sexuales de cada individuo, sin imponer expectativas basadas en la dicotomía de género tradicional.

La intersección entre diversidades, deseo sexual y personas no binarias es un tema crucial en la actualidad. Reconocer y comprender la diversidad en el deseo sexual de personas no binarias es esencial para promover una sociedad inclusiva y respetuosa. Al desafiar las normas tradicionales de la sexualidad, el no binarismo nos invita a repensar y redefinir nuestras concepciones de la sexualidad y a valorar la diversidad de experiencias y deseos sexuales.

Referencias.

1. Alcalde, P. (2016). “Sexualidad Humana en personas con discapacidad intelectual [Tesis de pregrado, Universidad del Aconcagua]. http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/687/tesis-5055-sexualidad.pdf
2. Mujer y Salud en Uruguay. (s.f.). El Deseo Sexual. <https://www.mysu.org.uy/haceclick/folletos/02-el-deseo-sexual.pdf>
3. Rubio, D. (2022). ¿Qué es el género no binario? Psicología y mente. <https://www.publico.es/psicologia-y-mente/que-es-el-genero-no-binario/>
4. Servicios Educativos de Quintana Roo. (2012). Educación Integral de la Sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. [Diapositivas de PowerPoint]. <https://civikankun.files.wordpress.com/2012/12/erotismo-gc3a9nero-y-vc3adnculos-afectivos.pdf>



4° Bloque

Jornada 8

Juntos somos más fuertes: participación y reingeniería ciudadana desde las juventudes	
OBJETIVO: participar activamente con la ciudadanía para la mejora del cumplimiento de los Derechos Humanos en el entorno social.	
Actividades	Tiempo
Retroalimentación y bienvenida: “Pensar en la igualdad de oportunidades y derechos”.	20 minutos
Jóvenes que hacen valer sus derechos.	40 minutos
Planes de acción.	1 hora
Dinámica de cierre y evaluación.	40 minutos



Carta metodológica 8

Juntos somos más fuertes: participación y reingeniería ciudadana desde las juventudes

OBJETIVO: participar activamente con la ciudadanía para la mejora del cumplimiento de los Derechos Humanos en el entorno social.

Retroalimentación y bienvenida: “Pensar en la igualdad de oportunidades y derechos”.

La persona facilitadora dará la bienvenida a la última jornada de formación, se recomienda que se haga una presentación en línea de tiempo de las siete sesiones anteriores recordando las temáticas y destacando los principales aprendizajes en cada una de las sesiones.

Luego de esto se comenzará con una actividad de lluvia de ideas con la intención de diagnosticar los aprendizajes que las personas jóvenes han tenido a lo largo de la formación y tener elementos para el debate, se puede hacer esta actividad en forma plenaria con participaciones voluntarias de cada persona o en grupos de trabajo; la idea será tener una lluvia de ideas y reflexiones sobre la igualdad de oportunidades y de derechos en diversas poblaciones o personas.

La idea es que la actividad arroje problemáticas que las personas

jóvenes enfrentan para acceder a derechos y en específico a derechos sexuales y derechos reproductivos; las sesiones anteriores deberían ser una guía para que las personas jóvenes tengan elementos para hablar de desigualdades e incumplimiento de derechos que enfrentan.

La persona facilitadora puede tomar las principales ideas en un papelógrafo. Esta lluvia de ideas puede ser útil para las actividades siguientes, por lo que se recomienda que se deje en un lugar visible para que puedan consultarla más adelante. Si en el momento de la discusión no se tiene la participación que se necesita



20 minutos



- Plumones
- Papelógrafos

Jóvenes que hacen valer sus derechos.

El objetivo de esta actividad es hacer pequeños estudios de casos de personas jóvenes que defienden derechos humanos, la idea es que cada grupo haga una pequeña investigación sobre una persona defensora, de preferencia que sea una persona joven.

Para comenzar se le pide al grupo que hagan una búsqueda rápida en algún dispositivo con acceso a internet y seleccionen el nombre de una persona y entreguen a la persona facilitadora, para esto tendrán 5 minutos. También se puede hacer una selección previa de personas defensoras para evitar este paso, le objetivo es que nadie repita la persona de la investigarán.

Luego de esto se le dará al grupo unos 20 a 25 minutos para que pueda investigar los datos más relevantes de esta persona y puedan preparar una pequeña exposición. Se recomienda que se pueda preparar en un papelógrafo. Una persona del grupo puede exponer lo que han trabajado. La persona facilitadora podrá abrir un espacio para la discusión luego de las exposiciones.



1 hora



- Papelógrafos
- Plumones
- Computador
- Acceso a internet

2

Planes de acción.

Con la idea de poner en practica los conocimientos, habilidades y herramientas adquiridas en este proceso de formación se propone como actividad final pensar en posibilidades de cambio o acción desde pequeñas acciones comunitarias, hasta espacios de incidencia a nivel local, municipal o nacional.

Para ello se propone elaborar un pequeño plan de acción para atender una problemática específica, el plan debe ser flexible y alcanzable con los recursos del grupo de personas jóvenes o a través de la gestión en otras instancias.

Para comenzar se pide a las personas que hagan grupos de trabajo por afinidad; los grupos deben ser equitativos en número de personas participantes. Como primer paso deben identificar una problemática que afecte a las personas jóvenes y que quieran aportar una solución. Para ello se le da al grupo unos momentos para discutir, aproximadamente uno 5 o 10 minutos máximo.

Luego se les pide contestar las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el problema que identificamos?
- ¿Cuáles son algunas causas de este problema?
- ¿A quiénes afecta esta problemática?

Para responder estas preguntas es necesario dar al grupo unos 10 o 15 minutos de tiempo.

Al finalizar las preguntas se pide que piensen en posibles acciones para aportar a la solución, para ello se les puede facilitar la siguiente plantilla:

PLAN DE ACCIÓN

NOMBRE DEL PLAN		OBJETIVOS	EQUIPO
ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS	



Se le da al grupo unos 35 a 40 minutos para que puedan pensar en el plan de acción, la idea es que piensen en acciones que puedan llevar a cabo en un corto tiempo y con autogestión de recursos, eso no significa que pongan solo sus recursos a disposición, ya que pueden hacer alianzas y gestiones para poner en marcha algunas de las acciones.

La persona facilitadora en el tiempo de trabajo de los grupos deberá hacer rondas por cada grupo, su papel será incentivar, resolver dudas y sobre todo orientar a que las actividades que propongan se puedan realizar. Una opción para esta actividad también puede ser orientar al grupo en la selección de problemáticas.

Se puede incentivar en el uso de plataformas digitales y redes para el ciberactivismo.

Luego de tener sus planes completos se pide a los grupos que preparen una presentación del proyecto para compartir con el resto del grupo. Esta puede ser una presentación creativa. Para esta actividad se tendrán unos 15 minutos. Luego cada grupo tendrá 10 minutos para presentar su proyecto.

Luego de que todos los proyectos se hayan presentado se da una felicitación al grupo por el esfuerzo y trabajo logrados.



- Papelógrafos
- Plumones
- Tijeras
- Recortes
- Colores y otros materiales que consideren necesarios

3

Dinámica de cierre y evaluación.

Como dinámica de cierre del proceso formativo se invita a que puedan hacer un círculo colectivo, un momento de conexión con el grupo, de reconocerse en las otras personas y como han avanzado en el proceso. Se tratará de recordar el primer día que llegaron al espacio de formación y como se sienten hoy. La persona facilitadora puede colocar una música tranquila o alegre para poder acompañar la actividad.

Para continuar con la actividad y hacer el cierre se indica a todas las personas que se tendrán 10 minutos para caminar por el espacio y se despidan de sus compañeras y compañeros, puede ser un saludo con la mano, una sonrisa, un abrazo, lo que cada uno desee, pero debe despedirse de todas las personas.

Como última actividad se propone elaborar “una carta a mi yo del pasado”, en esta carta debe pensar que enviará esa carta al pasado, justo el día que iniciaron el proceso de formación, con la idea de contarle a es “yo del pasado” todo lo importante que vivió, los aprendizajes y las personas que conoció; las personas que deseen pueden compartir su carta con el grupo. Después de esta actividad se vuelve al círculo para las palabras de agradecimiento y cierre.



30 minutos



- Páginas de papel
- Lapiceros

4

Material de apoyo teórico

Participación juvenil.

La participación juvenil es un tema muy relevante en la sociedad actual, porque implica el involucramiento de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas que tienen un impacto directo en ellos.

“La participación juvenil involucra el reconocimiento y alimentación de las fortalezas, intereses y habilidades de los jóvenes al ofrecer oportunidades reales para que se involucren en las decisiones que los afectan como individuos y como grupo” (Asociación Canadiense de Salud Mental (ACSM), 2003, p.6). Tiene un impacto positivo tanto en la generación más joven como en la sociedad en su conjunto.

Permite a los jóvenes desarrollar habilidades de ciudadanía activa, como la capacidad de expresar sus opiniones, tomar decisiones informadas y colaborar con otros para resolver problemas. “puede llevarse a cabo tanto individualmente como colectivamente, con igualdad de oportunidades, a través de entidades juveniles, grupos de jóvenes o consejos de juventud, y de una manera horizontal, libre y democrática” (Casal Jove, s.f.).

La participación de los jóvenes también es importante para construir una sociedad más justa y democrática. Al involucrar a la generación más joven en el proceso de toma de decisiones, se puede aumentar la diversidad de opiniones y evitar la exclusión de grupos sociales. Además, la participación de los jóvenes contribuye a una

formulación de políticas públicas más eficaz, ya que los jóvenes brindan perspectivas y conocimientos únicos sobre cuestiones que los afectan directamente.

Si bien la participación juvenil tiene muchos beneficios, también enfrenta grandes desafíos. Uno de ellos es la falta de espacios institucionales y mecanismos que alienten y faciliten la participación activa de las generaciones más jóvenes. A menudo, las decisiones que les afectan las toman los adultos sin tener en cuenta sus opiniones y necesidades. Además, la falta de recursos y capacidades limita la capacidad de los jóvenes para participar de manera efectiva. Es importante crear condiciones favorables que permitan a los jóvenes participar significativamente en la toma de decisiones y en la vida pública.

Para fomentar la participación de los jóvenes, es importante implementar estrategias y políticas específicas. Promover la educación para la ciudadanía y la formación en liderazgo desde una edad temprana, de modo que los jóvenes adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para participar activa e informadamente en la sociedad. También se deben crear espacios de participación y diálogo, como consejos juveniles, plataformas digitales y programas de voluntariado, que permitan a los jóvenes expresar sus opiniones y ser escuchados.

Incidencia.

La incidencia política es un concepto fundamental en la ciencia

política y se refiere al grado de influencia que los individuos, grupos y organizaciones ejercen sobre el proceso político y la toma de decisiones.

La incidencia política son los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder (McKinley & Baltazar, 2005, p. 21).

La incidencia política es esencial para garantizar la democracia participativa y fortalecer la representatividad de los ciudadanos. A través de la promoción, los individuos y los grupos pueden hacer oír su voz, expresar sus intereses y exigir cambios en las políticas y decisiones gubernamentales. Además, permite a los ciudadanos convertirse en actores activos de la vida política y contribuir a la construcción de sociedades más justas.

Existen diferentes enfoques y estrategias para realizar incidencia política. Uno de ellos es el enfoque de lobby, que implica interactuar directamente con los tomadores de decisiones para persuadirlos a adoptar ciertas políticas o acciones. Para esto, es necesario elaborar un plan de incidencia con una adecuada identificación de actores para la toma de decisiones, puesto que, a menudo “los procesos de incidencia tienen que desenvolverse entre políticos que ya no lo son y no políticos que quieren serlo, lo cual hace difícil la articulación de coaliciones, incluso en torno a temas muy concretos” (Cáceres Valdivia, 2006, p. 53).

Otra estrategia es la movilización social, mediante la cual se organizan protestas, manifestaciones y campañas de concientización para presionar a los responsables de la formulación de políticas para que adopten determinadas medidas. A través de la promoción, los

ciudadanos pueden hacer oír su voz, expresar sus intereses y exigir cambios en las políticas y decisiones gubernamentales.

Reingeniería social.

La reingeniería social es un concepto que ha recibido atención en los últimos años debido a su relevancia en los ámbitos de la sociedad y la política. “Consiste en hacer una revisión de procesos con el fin de evaluarlos, para luego rediseñar con características mejoradas” (Rodríguez Parra et al., 2019, p. 10).

La reingeniería social busca cambiar las estructuras sociales existentes para lograr grandes transformaciones en la sociedad. A menudo se basa en la idea de que ciertos cambios sociales son necesarios para abordar problemas o desafíos específicos que enfrenta una comunidad. Estos cambios pueden incluir modificaciones a las normas culturales, instituciones sociales y políticas gubernamentales.

Es importante enfatizar que la reingeniería social puede tener impactos tanto positivos como negativos en la sociedad. Por un lado, esto puede utilizarse para promover el progreso social, la igualdad de género, el respeto de los derechos humanos y la justicia social. Por otro lado, también puede ser utilizado como herramienta de control y manipulación por regímenes autoritarios o grupos de poder que buscan imponer su propia agenda.

La reingeniería social es un concepto complejo que implica la manipulación deliberada de las estructuras sociales para lograr cambios significativos en la sociedad. Si bien puede utilizarse para promover el progreso y la justicia social, también puede utilizarse como herramienta de control y manipulación. Es importante que la reingeniería social sea abordada y analizada desde una perspectiva crítica y ética, considerando sus implicaciones y posibles consecuencias para la sociedad en su

conjunto.

Referencias.

1. Asociación Canadiense de Salud Mental (ACSM). (2003). Manual de participación juvenil. Trabajando con jóvenes. Organización Panamericana de la Salud. <https://aprenentatgeservei.cat/wp-content/uploads/eines/Eina-5.-Manual-de-participación-juvenil.pdf>
2. Casal Jove. (s.f.). Participación juvenil. Ajuntament de Vinaròs. <https://casaljove.vinaros.es/es/contenido/participacion-juvenil>
3. Cáceres Valdivia, E. (2006). Incidencia Política para la Gobernabilidad Democrática Local. – Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH (Capacitación y Desarrollo Internacional). https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/5043/resource_files/manual-incidencia-politica.pdf
4. McKinley, A., & Baltazar, P. (2005). MANUAL PARA LA FACILITACIÓN DE PROCESOS DE INCIDENCIA POLÍTICA (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), Ed.). WOLA. https://www.wola.org/wp-content/uploads/2005/06/atp_manual_para_facilitacion_jun_05-1.pdf
5. Rodríguez Parra, P., Rodríguez Pardo, D., & Bernal Llanos, M. M. (2019). Reingeniería social para la promoción de la equidad y la prosperidad en las comunidades menos favorecidas. Fundación Universitaria San Mateo. <https://cipres.sanmateo.edu.co/ojs/index.php/libros/article/view/254/226>



DECONSTRUYAMOS Y EMPODEREMOS
DESDE LAS MIRADAS
DE LAS JUVENTUDES

